Comunicación Producida

Radicado No 05-9-2023-027913 **Fecha** 1/11/2023 8:56:42 A. M. **No. Interno Sena (N.I.S):** 2023-02-465977

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : SI NO TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso FÍSICO E-MAIL FAX CALL CENTER WEB ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización TOTAL PARCIAL NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: SOLICITUDES PRESUPUESTALES Descripción: (Máx 60 Car.) REGIONAL ANTIOQUIA - PAGO CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5351034 DE 2023

REMITENTE

Dependencia: 51010 Nombre: DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Funcionario: * (E) JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDONO

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	5	ANTIOQUIA
Dependencia:	51040	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* MARTHA LIGIA MUNOZ JARAMILLO	

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno ( ) Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* MARTHA LIGIA MUNOZ JARAMILLO

Código Dependencia Destinatario
51040

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
5

Regional Destinatario
ANTIOQUIA

Email Destinatario
MLMUNOZ@SENA.EDU.CO;AMSIERRA@SENA.EDU.CO;JNMARQUEZ@SENA.EDU.CO

Fecha
01/11/2023 08:56:42 a. m.

Radicado
05-9-2023-027913

NIS
2023-02-465977

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES PRESUPUESTALES

Descripción del Asunto *
REGIONAL ANTIOQUIA - PAGO CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5351034 DE 2023

Texto

*
5-1010

Medellín,

PARA: Martha Ligia Muñoz Jaramillo - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: John Albeiro Giraldo Londoño - Director (E) Regional Antioquia

ASUNTO: Pago contrato No. CO1.PCCNTR.5351034 de 2023, No. Factura PR-1083, Valor total, $64.995.500,00 objeto del contrato 5_479 Suministrar boletas Individuales para el ingreso a salas de cine y confitería para los servidores públicos y su núcleo familiar del área metropolitana, Rionegro, Apartadó, Puerto Berrio y Santa Fe de Antioquia en cumplimiento al plan de bienestar social año
Como ordenador del Gasto Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: Promotora Nacional de Cines PROCINAL SAS
CEDULA O NIT: 890.939.520-9
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Contrato No. CO1.PCCNTR. 5351034 de 2023

CONCEPTO DEL PAGO: Pago 1 Boletas de cina Procinal

Valor antes de IVA	$ 64.995.500,00
Valor del IVA	$ 00,00
Valor Total Notas Crédito	$ 0,00
Valor total Notas Debito	$ 0,00
Valor total Pago	$ 64.995.500,00

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:
TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 130123 de 2023

Ver adjunto

Cordialmente,

JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
director regional Antioquia (E)
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Remitente

Código Dependencia Remitente
51010

Dependencia Remitente
DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Código Regional Remitente
5

Regional Remitente
ANTIOQUIA

Funcionario Remitente
* (E) JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDONO

Email Remitente
JOGIRAL@SENA.EDU.CO;MVELAS@SENA.EDU.CO;JNMARQUEZ@SENA.EDU.CO

Anexos (2)

Document Name	Attachment Type
GRF-F-089 FORMATO COMUNICACION INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACION PAGO 1 CINE MEDELLÍN (1).DOCX 01-M	Anexo Respuestas Internas
PAGO 1 CINE MEDELLÍN PROCINAL 5351034 DE 2023.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-027	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario*
LUIS FERNANDO DELGADO MONTOYA

Email Destinatario*
LDELGADOM@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario*
ELIANA OSORIO AGUIRRE

Email Destinatario*
ELOSORIO@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario*
JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA

Email Destinatario*
JRAMIREZB@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario*
FRANCY CRISTINA GARCIA LAYOS

Email Destinatario*
FCGARCIA@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

PARA: Martha Ligia Muñoz Jaramillo – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: John Albeiro Giraldo Londoño - Director (E) Regional Antioquia

ASUNTO: Pago contrato No. **CO1.PCCNTR.5351034 de 2023**, No. Factura **PR-1083,** Valor total, **$64.995.500,00** objeto del contrato **5_479 Suministrar boletas Individuales para el ingreso a salas de cine y confitería para los servidores públicos y su núcleo familiar del área metropolitana, Rionegro, Apartadó, Puerto Berrio y Santa Fe de Antioquia en cumplimiento al plan de bienestar social año**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: Promotora Nacional de Cines PROCINAL SAS
CEDULA O NIT: 890.939.520-9
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Contrato No. CO1.PCCNTR. 5351034 de 2023

CONCEPTO DEL PAGO: Pago 1 Boletas de cina Procinal

Valor antes de IVA	**$ 64.995.500,00**
Valor del IVA	**$ 00,00**
Valor Total Notas Crédito	**$ 0,00**
Valor total Notas Debito	**$ 0,00**
Valor total Pago	**$ 64.995.500,00**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 130123 de 2023

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101043 Despacho Bienestar Funcionarios	C-3603-1300-14-0-3603025-02	NACION	10	CSF	$64.995.500,00
Total					$64.995.500,00

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-02-02-009-006-09 Otros Servicios De Esparcimiento Y Diversión.

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta corriente **Nº 25327931650** del banco **Bancolombia** a nombre de **PROMOTORA NACIONAL DE CINES SAS 2PROCINAL SAS" ., NIT 890.939.520-9**

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL del 25/10/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	PATRICIA ARISTIZABAL CORREA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ANDRES DAVID GARCIA SALGADO
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5351034 DEL 06 DE SEPTIEMBRE 2023
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	5_479 Suministrar boletas Individuales para el ingreso a salas de cine y confitería para los servidores públicos y su núcleo familiar del área metropolitana, Rionegro, Apartadó, Puerto Berrio y Santa Fe de Antioquia en cumplimiento al plan de bienestar social año.
VALOR:	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
CONTRATISTA:	PROMOTORA NACIONAL DE CINES S.A.S. “PROCINAL S.A.S”
NIT:	890.939.520-9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será en el departamento de Antioquia. PARÁGRAFO: Para todos los efectos legales y contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Medellín calle 51 # 57-70.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de septiembre de 2023
FECHA DE INICIO:	13 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses y dieciocho (18) días, sin superar el 31 de diciembre de 2023.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado

	(I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
PRÓRROGA No:	No aplica
ADICIÓN No.:	No aplica
SUSPENSIÓN No.:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, según lo facturado por el contratista dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. / Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA cancelará el valor del contrato mediante pagos PARCIALES de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales si aplicara, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a

	satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.El contratista deberá presentar la factura electrónica debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 "Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria" y la Resolución 000042 del 5 de Mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación". El contratista deberá hacer entrega de la factura en los términos de la Circular No. 3-2021-000055 del 7 de abril del 2021 sobre los Nuevos Lineamientos y requisitos para la recepción de facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores, expedida por la Dirección General del Sena, la cual se anexa a este estudio previo. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Es de anotar que en virtud del Decreto 862 del 26 de abril de 2013, impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las facturas deberán entregarse dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.

	Parágrafo: Todas las facturas emitidas por el contratista deberán estar cargadas en la PLATAFORMA SECOPII de conformidad con el plan de pagos allí establecido y demás plataformas establecidas por la entidad. Parágrafo: recuerden que las facturas deben estar subidas en la PLATAFORMA SECOPII de conformidad con el plan de pagos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes	Se recibieron 3.502 boletas de cine y 3.502 combos de confitería.	Recibido a satisfacción. Se recibieron las boletas que fueron solicitadas por medio de correo electrónico a la asesora Lina cardona linacardona@procinal.com con el contacto 3148511868.
2.Prestar los servicios ofertados objeto del contrato en las sedes de atención que sean relacionadas en la propuesta del oferente.	Cinemas procinal tiene salas en Medellín (Monterrey, Las Américas, Florida, Aventura, La Central) Sabaneta (Mayorca y Aves Maria) Bello (Puerta del Norte) Rionegro (San Nicolás) La Ceja (Viva la Ceja) Apartadó (Plaza del Rio) Sincelejo (Guacarí) Soledad-Atlántico (Carnaval).	Recibido a satisfacción. Cumplimiento con las salas estratégicas en el Norte, Sur, Oriente de la Ciudad de Medellín y en el área metropolitana.
3.Tener suficiencia científica, técnica y administrativa que garantice la prestación de los servicios objeto	Cinemas procinal cuanta con el personal suficiente para cumplir con el cumplimiento del servicio.	Recibido a satisfacción. Cinemas procinal cuanta con el personal suficiente para cumplir con el

<table>
<tr><td>del presente contrato.</td><td></td><td>cumplimiento del servicio en todas las sedes y días presentados en el portafolio.</td></tr>
<tr><td>4.El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato</td><td>Se recibieron: 3.502 bono cine 2D y 3.502 combos de confitería.</td><td>Recibido a satisfacción.
Se recibieron las boletas que fueron solicitadas por medio de correo electrónico a la asesora Lina cardona linacardona@procinal.com con el contacto 3148511868.</td></tr>
<tr><td>5.Acatar las instrucciones y responder los requerimientos que durante el desarrollo del contrato imparta
el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión. Suministrar la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.</td><td>El proveedor acata las instrucciones que le envia el supervisor las cuales fueron el pedido de las boletas de cine el cual fue de la siguiente manera.
<table><tr><td>Bonos de cine 2D Medellín</td><td>3200</td></tr><tr><td>Bonos de cine 2D Apartadó</td><td>302</td></tr><tr><td>Bono combo Medellín</td><td>3200</td></tr><tr><td>Bono combo Apartadó</td><td>302</td></tr></table></td><td>Recibido a satisfacción.
El proveedor acato las instrucciones que le envió el supervisor por medio de correo electrónico linacardona@procinal.com y/o llamada telefónica celular 3148511868. Entregando la cantidad de boleas solicitadas, se recibieron 3.502 boletas de cine y 3.502 combos confitería</td></tr>
<tr><td>6.Suministrar la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual</td><td>El proveedor suministro toda la información necesaria para dar cumplimiento al objeto contractual.</td><td>Recibido a satisfacción.
El proveedor suministró las boletas de cine, bonos de confitería, correo electrónico linacardona@procinal.com contacto Lina Cardona, número de contacto</td></tr>
</table>

		3148511868, para dar cumplimiento al objeto contractual.
7.Cumplir lo estipulado en la forma de pago en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, decreto 0019 de 2012, decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual.	El proveedor cumplió con la normatividad para el cumplimiento del servicio.	Recibido a satisfacción. Informe de evaluación técnico, jurídico y económico, publicado en secop ll. https://acortar.link/9nOeW6
8.Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad	El proveedor informara cualquier novedad que se presente.	Hasta el momento el proveedor no ha notificado ninguna novedad que afecte al SENA.
9.Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Se recibieron 3.502 boletas de cine y 3.502 combos de confitería.	Recibido a satisfacción. Se recibieron las boletas que fueron solicitadas por medio de correo electrónico a la asesora Lina cardona linacardona@procinal.com con el contacto 3148511868.
10.La prestación del servicio deberá ser de primera calidad, y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del servicio	Cinemas procinal tiene salas en Medellín (Monterrey, Las Américas, Florida, Aventura, La Central) Sabaneta (Mayorca y Aves Maria) Bello (Puerta del Norte) Rionegro (San Nicolás) La Ceja (Viva la Ceja) Apartadó (Plaza del Rio)	Recibido a satisfacción. Cumplimiento con las salas estratégicas en el Norte, Sur, Oriente de la Ciudad de Medellín y en el área metropolitana prestando un servicio de calidad.

	Sincelejo (Guacarí) Soledad-Atlántico (Carnaval).	
11.Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	El proveedor informara cualquier novedad que se presente.	Hasta el momento el proveedor no ha notificado ninguna novedad que afecte al SENA.
12.Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Se recibieron 3.502 boletas de cine y 3.502 combos de confitería.	Recibido a satisfacción. Se recibieron las boletas que fueron solicitadas por medio de correo electrónico a la asesora Lina cardona linacardona@procinal.com con el contacto 3148511868.
13.El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni	Cinemas procinal cuanta con el personal suficiente para cumplir con el cumplimiento del servicio.	Recibido a satisfacción. Cinemas procinal cuanta con el personal suficiente para cumplir con el cumplimento del servicio en todas las sedes y días presentados en el portafolio.

solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y afiliación al sistema de seguridad social según lo ordenado por la Ley 100/93 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate		
14.Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	El proveedor envía el certificado de paz y salvo de parafiscales.	Recibido a satisfacción. El proveedor envió el certificado de paz y salvo de parafiscales del 24 de octubre donde se evidencia que esta al día y se anexara a este pago, firmado por Juan Felipe Arenas Gonzalez con número de cédula 1037644445 revisor fiscal con tarjeta profesional 288776-T.

<table>
<tr><td>15.Todas las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato</td><td>Se recibieron 3.502 boletas de cine y 3.502 combos de confitería.</td><td>Recibido a satisfacción.
Se recibieron las boletas que fueron solicitadas por medio de correo electrónico a la asesora Lina cardona linacardona@procinal.com con el contacto 3148511868.</td></tr>
<tr><td>16.Entregar entradas o boletas para cine y confitería según especificaciones técnicas.</td><td>El proveedor acata las instrucciones que le envía el supervisor las cuales fueron el pedido de las boletas de cine el cual fue de la siguiente manera.
<table><tr><td>Bonos de cine 2D Medellín</td><td>3200</td></tr><tr><td>Bonos de cine 2D Apartadó</td><td>302</td></tr><tr><td>Bono combo Medellín</td><td>3200</td></tr><tr><td>Bono combo Apartadó</td><td>302</td></tr></table></td><td>Recibido a satisfacción.
El proveedor acato las instrucciones que le envió el supervisor por medio de correo electrónico linacardona@procinal.com y/o llamada telefónica celular 3148511868. Entregando la cantidad de boleas solicitadas, se recibieron 3.502 boletas de cine y 3.502 combos confitería</td></tr>
<tr><td>17.Las salas de Cine deben de estar ubicadas en zonas seguras y de fácil acceso, con puntos cercanos de transporte masivo, en centros comerciales y con facilidad de acceso a parqueaderos.</td><td>Las salas de Cinemas procinal están ubicadas en puntos de fácil acceso, queda muy cerca al metro y también al transporte público, todos tiene parqueadero ya que sus salas están ubicadas en centros comerciales.</td><td>Recibido a satisfacción.
Cumplimiento de la ubicación de fácil acceso, puntos cercanos a transporte masivo y facilidad de acceso a parqueadero.</td></tr>
<tr><td>18.La Empresa deberá contar con Salas estratégicas en el Norte, Sur, Oriente</td><td>Cinemas procinal tiene salas en Medellín (Monterrey, Las Américas,</td><td>Recibido a satisfacción.
Cumplimiento con las salas estratégicas en el</td></tr>
</table>

Occidente de la Ciudad de Medellín y su área metropolitana, en Rionegro y Apartadó	Florida, Aventura, La Central) Sabaneta (Mayorca y Aves Maria) Bello (Puerta del Norte) Rionegro (San Nicolás) La Ceja (Viva la Ceja) Apartadó (Plaza del Rio) Sincelejo (Guacarí) Soledad-Atlántico (Carnaval).	Norte, Sur, Oriente de la Ciudad de Medellín y en el área metropolitana.
19.Las salas, deben contar con instalaciones, personal, equipos audiovisuales y tecnológicos que permitan el entrenamiento.	Cinemas procinal cuenta con las instalaciones y los equipos audiovisuales y tecnológicos que permiten el entrenamiento a nuestros funcionarios y su núcleo familiar.	Recibido a satisfacción. Cinemas procinal cuenta con las instalaciones y los equipos audiovisuales y tecnológicos que permiten el entrenamiento a nuestros funcionarios y su núcleo familiar.
20.Garantizar el ingreso a cine en formato 2D en todas las sedes y salas, de domingo a domingo incluyendo días festivos, en el horario diurno y nocturno de la sala de cine y cualquier película que esté en cartelera según programación del oferente ganador.	Cinemas procinal tiene servicios de lunes a lunes y todas las boletas son para ingresos 2D.	Cinemas procinal tiene servicios de lunes a lunes y todas las boletas son para ingresos 2D.
21.Garantizar la entrega de la confitería en todas las sedes de las salas de cine, de domingo a domingo incluyendo días festivos, en el horario diurno y nocturno.	Cinemas procinal tiene servicios de lunes a lunes para garantizar la entrega de los bonos de confitería	Cinemas procinal tiene servicios de lunes a lunes para garantizar la entrega de los bonos de confitería

22.Las entradas o boletas deberán tener validez de un año a partir de la entrega de las boletas a la entidad	Las boletas entregadas tienen vigencia hasta el 30 de septiembre del 2024.	Las boletas entregadas tienen vigencia hasta el 30 de septiembre del 2024.
23.Las boletas de confitería deberán tener validez de un año a partir de la entrega de las boletas a la entidad	Las boletas entregadas tienen vigencia hasta el 30 de septiembre del 2024.	Las boletas entregadas tienen vigencia hasta el 30 de septiembre del 2024.
24.Las entradas, boletas podrán ser utilizadas por el portador en cualquiera de las salas que posea el operador en Medellín y su área metropolitana, en Rionegro y Apartadó	El funcionario y su núcleo familiar podrán utilizar las boletas de cinemas procinal en cualquiera de sus salas.	Salas Medellín (Monterrey, Las Américas, Florida, Aventura, La Central) Sabaneta (Mayorca y Aves Maria) Bello (Puerta del Norte) Rionegro (San Nicolás) La Ceja (Viva la Ceja) Apartadó (Plaza del Rio) Sincelejo (Guacarí) Soledad-Atlántico (Carnaval).
25.El contratista debe enviar un archivo con la siguiente información (Código usado, sede donde fue usado, fecha de uso), esto debe ser enviado al correo de bienestarsocial@sena.edu.co cada vez que el SENA lo requiera	El proveedor envió el archivo en Excel con la información solicitada.	El proveedor envió al correo de bienestar un archivo en Excel con la información de los funcionarios que han usado las boletas de cine y confitería hasta el momento.
26.El contratista dará cumplimiento a los criterios SST y ambientales que solicite la entidad.	El proveedor cumplió con la normatividad para el cumplimiento del servicio.	Recibido a satisfacción. Informe de evaluación técnico, jurídico y económico, publicado en secop ll. https://acortar.link/9nOeW6

No. DE PAGO	FECHA (PERIODO)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
							No. de días ejecutados	%
1	11/09/2023 al 19/09/2023	PR-1083 del 19/09/2023	$64.995.500,00	$64.995.500,00	$4.500,00	99,99%	N/A	N/A
TOTAL			$64.995.500,00	$64.995.500,00				

OBSERVACIONES

En virtud de la Resolución SENA No 1471 del 2020 Por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA y en calidad de supervisor del Contrato de servicios CO1.PCCNTR.5351034 de 2023 a nombre de PROMOTORA NACIONAL DE CINES PROCINAL SAS, Que es procedente realizar el pago de la factura de venta Nº PR-1083, por concepto de: 3.502 boletas de cine y 3.502 combos de confitería. correspondiente al periodo del 11 al 19 de septiembre de 2023, por un valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($64.995.500,00) una vez efectuado el presente pago que representa un 99,99%, el saldo pendiente en el contrato es de: CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($4.500,00), equivalente al (0,01%).

*Se adjunta los listados con las firmas de los funcionarios que han reclamado las boletas hasta este momento.

*Se adjuntan memorandos de las boletas enviadas a las zonas.

*Se anexan fotografías de las boletas



Fecha de vencimiento de las boletas



Boletería Apartadó



Boletería Medellín y área metropolitana.





En calidad de Supervisora, dejo constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín, a los 25 días del mes de octubre de 2023.

Patricia Aristizabal Correa
supervisora del contrato CO1.PCCNTR. 5351034 de 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5351034 DE 2023

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y PROMOTORA NACIONAL DE CINES S.A.S. PROCINAL S.A.S.

Entre los JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO, identificado con la C.C. 71.660.388, quien, en calidad de director regional Antioquia Encargado, cargo en el que fue nombrado mediante Resolución No. 1-0989 del 30 de mayo del 2023 y del cual tomo posesión mediante acta No. 0197 del 30 de mayo del 2023, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, por una parte y por la otra, PROMOTORA NACIONAL DE CINES S.A.S. PROCINAL S.A.S. identificado con Nit 890939520-9 y representada legalmente por JUAN CARLOS MAYUNGO HENAO identificado con cedula de ciudadanía 71.788.477, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato de SERVICIOS, que se regirá además de lo establecido en el proceso publicado en el SECOPII por las siguientes clausulas:

PRIMERA. OBJETO: 5_479 Suministrar boletas Individuales para el ingreso a salas de cine y confitería para los servidores públicos y su núcleo familiar del área metropolitana, Rionegro, Apartadó, Puerto Berrio y Santa Fe de Antioquia en cumplimiento al plan de bienestar social año.

SEGUNDA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR: El contratista prestará al Sena los siguientes servicios de acuerdo con la oferta económica presentada:

OFERTA ECONOMICA

Nº	código de Almacen	codigo de Naciones Unidas	Bien o servicios	Descripcion tecnica detallada hasta en lo mas minimo	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR		
							PRECIO UNITARIO	Valor impuesto al consumo (8%)	Valor TOTAL INCLUIDO IMPUESTO DE CONSUMO
1			Entrada o Boleta para cine	Entrada o boleta para ingresar a cine en formato 2D, aplica para todas las salas, cualquier dia, cualquier horario y cualquier pelicula para Medellin y área metropolitana	Boleta	1	$ 8.000,00	$ -	$ 8.000,00
2			Entrada o Boleta para cine	Entrada o boleta para ingresar a cine en formato 2D, aplica para todas las salas, cualquier dia, cualquier horario y cualquier pelicula Apartado	Boleta	1	$ 6.000,00	$ -	$ 6.000,00
3			Entrada o Boleta para cine	Entrada o boleta para ingresar a cine en formato 2D, aplica para todas las salas, cualquier dia, cualquier horario y cualquier pelicula Rionegro	Boleta	1	$ 8.000,00	$ -	$ 8.000,00
4			Combos de confiteria: Crispetas personales y Gaseosa personal	Aplica para todas las salas, cualquier dia, cualquier horario y cualquier pelicula Medellin y área metropolitana	Combo	1	$ 8.305,00	$ 1.495,00	$ 9.800,0
5			Combos de confiteria: Crispetas personales y Gaseosa	Aplica para todas las salas, cualquier dia, cualquier horario y cualquier pelicula Medellin Apartado	Combo	1	$ 12.076,00	$ 2.174,00	$ 14.250,0
6			Combos de confiteria: Crispetas personales y Gaseosa personal	Aplica para todas las salas, cualquier dia, cualquier horario y cualquier pelicula Medellin Rionegro	Combo	1	$ 12.076,00	$ 2.174,00	$ 14.250,0

No aplica para Santa Fe de Antioquia ni Puerto Berrio

Firma del representante legal

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

1. Las salas de Cine deben de estar ubicadas en zonas seguras y de fácil acceso, con puntos cercanos de transporte masivo, en centros comerciales y con facilidad de acceso a parqueaderos.
2. La Empresa deberá contar con Salas estratégicas en el Norte, Sur, Oriente de la Ciudad de Medellín y en el área metropolitana, Apartadó y Rionegro.

3. Las salas, deben contar con instalaciones y equipos audiovisuales y tecnológicos que permitan el entrenamiento.
4. Garantizar el ingreso a cine en formato 2D en todas las sedes y salas, de domingo a domingo incluyendo días festivos, en el horario diurno y nocturno de la sala de cine y cualquier película que esté en cartelera según programación del oferente ganador.
5. Las entradas, boletas deberán tener validez de un año a partir de la entrega de las boletas a la entidad.
6. Las boletas de confitería deberán tener validez de un año a partir de la entrega de las boletas a la entidad.
7. Las entradas, boletas podrán ser utilizadas por el portador en cualquiera de las salas que posea el operador en Medellín, su área metropolitana, Apartadó y Rionegro.

TERCERA. PLAZO:

El plazo de ejecución del presente contrato es de 4 meses, contados a partir del acta de inicio; sin exceder el 31 de diciembre de 2023

CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:

El valor del contrato será hasta por la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, según los servicios recibidos a entera satisfacción y facturados por el contratista, dentro de los Treinta (30) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

El contratista deberá presentar la factura electrónica debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 “Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria” y la Resolución 000042 del 5 de Mayo de 2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación”.

Es de anotar que en virtud del Decreto 862 del 26 de abril de 2013, impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las facturas deberán entregarse dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.

Parágrafo: recuerden que las facturas deben estar subidas en la PLATAFORMA SECOPII de conformidad con el siguiente plan de pagos.

QUINTA. OBLIGACIONES:

Obligaciones Generales del Contratista:

a. Cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.
b. Prestar los servicios ofertados objeto del contrato en las sedes de atención que sean relacionadas en la propuesta del oferente.
c. Tener suficiencia científica, técnica y administrativa que garantice la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
d. El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato.
e. Acatar las instrucciones y responder los requerimientos que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión. Suministrar la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.
f. Suministrar la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.
g. Cumplir lo estipulado en la forma de pago en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, decreto 0019 de 2012, decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual.
h. Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad.
i. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
j. La prestación del servicio deberá ser de primera calidad, y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del servicio.
k. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
l. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.
m. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y afiliación al sistema de seguridad social según lo ordenado por la Ley 100/93 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.
n. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
o. Todas las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato

Obligaciones Específicas del Contratista:

a. Entregar entradas o boletas para cine y confitería según especificaciones técnicas.
b. Las salas de Cine deben de estar ubicadas en zonas seguras y de fácil acceso, con puntos cercanos de transporte masivo, en centros comerciales y con facilidad de acceso a parqueaderos.

c. La Empresa deberá contar con Salas estratégicas en el Norte, Sur, Oriente Occidente de la Ciudad de Medellín y su área metropolitana, en Rionegro y Apartadó.
d. Las salas, deben contar con instalaciones, personal, equipos audiovisuales y tecnológicos que permitan el entrenamiento.
e. Garantizar el ingreso a cine en formato 2D en todas las sedes y salas, de domingo a domingo incluyendo días festivos, en el horario diurno y nocturno de la sala de cine y cualquier película que esté en cartelera según programación del oferente ganador.
f. Garantizar la entrega de la confitería en todas las sedes de las salas de cine, de domingo a domingo incluyendo días festivos, en el horario diurno y nocturno.
g. Las entradas o boletas deberán tener validez de un año a partir de la entrega de las boletas a la entidad.
h. Las boletas de confitería deberán tener validez de un año a partir de la entrega de las boletas a la entidad.
i. Las entradas, boletas podrán ser utilizadas por el portador en cualquiera de las salas que posea el operador en Medellín y su área metropolitana, en Rionegro y Apartadó.
j. El contratista deberá suministrar las entradas o boletas de cine y confitería debidamente codificadas con el fin de llevar un registro de las boletas utilizadas.
k. El contratista debe enviar un archivo con la siguiente información (Código usado, sede donde fue usado, fecha de uso), esto debe ser enviado al correo de bienestarsocial@sena.edu.co cada vez que el SENA lo requiera.
l. El contratista dará cumplimiento a los criterios SST y ambientales que solicite la entidad.

SEXTA. OBLIGACIONES DEL SENA:

a. Disponer de los recursos para la ejecución del contrato que se derive del Proceso de Selección.
b. Designar el supervisor del contrato, quien ejercerá seguimiento y control sobre la ejecución del contrato y certificará recibido a satisfacción de los servicios o insumos como requisito para al pago al contratista.
c. informar oportunamente al contratista sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del contrato.
d. Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, tanto al contratista como a su garante, bajo el cumplimiento de todas las cláusulas, especificaciones óptimas y condiciones de calidad del bien o servicio, establecidas en el contrato y documentos vinculantes al mismo o iniciar, de ser necesario, acciones de responsabilidad y/o adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y obro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
e. Evitar que por causas imputables a ellas sobrevenga mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas.
f. Llamar en garantía y repetir contra los servidores públicos, contratistas o terceros responsables por perjuicios, si se presentasen.
g. Velar porque se mantenga el equilibrio económico del contrato (ajuste y revisión de recios).
h. Brindar el máximo de colaboración y apoyo al CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado.
i. Pagar al CONTRATISTA en la forma convenida, conforme a las cláusulas establecidas para el fin en el contrato y documentos vinculantes.
j. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente seleccionado de conformidad con el contenido de la invitación pública.
k. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de lassanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
l. Resolver las peticiones presentadas por el proponente seleccionado en los términos consagrados en la Ley.

SÉPTIMA. CRITERIOS DE SALUD EN EL TRABAJO:

El CONTRATISTA deberá velar por el cumplimiento de las normas de salud en el trabajo en general desde la etapa contractual y hasta la liquidación del contrato responder por las normatividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) emitido por la ARL de conformidad con lo establecido en los Capítulos I. II. III de la Resolución 0312 de 2019. "Estándares mínimos del sistema de gestión SST para empresas de acuerdo con el número de empleados y nivel de riesgo"

OCTAVA. GARANTÍAS:
El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal contratante, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

1	Cumplimiento: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
2	Calidad del Servicio: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más
3	Responsabilidad Civil Extracontractual: Equivalente a doscientos (200) SMMLV, con una vigencia igual a todo el periodo de ejecución del contrato. Donde el SENA debe aparecer como asegurada y beneficiaria.

NOVENA. MULTAS:
En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA** y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor del SENA multas equivalentes al UNO (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el DIEZ por ciento (10%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

DÉCIMA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:
Si **EL CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

DECIMOPRIMERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:
El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **SENA** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **SENA** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas

condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL SENA** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

DECIMOSEGUNDA. INDEMNIDAD DEL SENA:
El **CONTRATISTA**, mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **SENA** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **SENA** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **EL SENA,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al **SENA,** sin que la responsabilidad de **EL CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el **SENA** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **SENA** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que el **SENA** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **SENA** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

DECIMOTERCERA. GASTOS E IMPUESTOS:
Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones**.**

DECIMOCUARTA. SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:
Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

DECIMOQUINTA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS:
El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **SENA** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DECIMOSEXTA. DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD:
Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

DECIMOSÉPTIMA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:
Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **SENA**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

DECIMOCTAVA. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:
Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **SENA**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **SENA** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

DECIMONOVENA. PROPIEDAD INTELECTUAL:
Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

VIGÉSIMA. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD:
El CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

VIGESIMOPRIMERA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:
La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

VIGESIMOSEGUNDA. DOCUMENTOS:
Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso**. b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

VIGESIMOTERCERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:
El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. **2)** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del **SENA**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

VIGESIMOCUARTA. SUSPENSIÓN:

El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

VIGESIMOQUINTA. RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

VIGESIMOSEXTA. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA La Dirección Regional Antioquia, efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través del funcionario Patricia Aristizabal Correa CC 43.673.532, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON-M-002.

LA FIRMA SE EFECTÚA CON LOS CORRESPONDIENTES USUARIOS DE SECOPII DE CONFORMIDAD CON LA NORMA QUE REGULAN LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS LEY 527 DEL 1999

Elaboró: Aura Maria Travecedo Fernandez – Abogada de Contratación de bienes y servicios

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjechever	JULIAN ANDRES ECHEVERRY MONSALVE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	7/09/2023 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9423 de fecha 2023-03-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	130123	**Fecha Registro:**	2023-09-07	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	65.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	65.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	65.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	890939520	**Razón Social:**	PROMOTORA NACIONAL DE CINES S.A.S. "PROCINAL S.A.S."	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	25327931650	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	71660388	**Nombre:**	JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL - ANTIOQUIA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.5351034	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2023-09-07

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

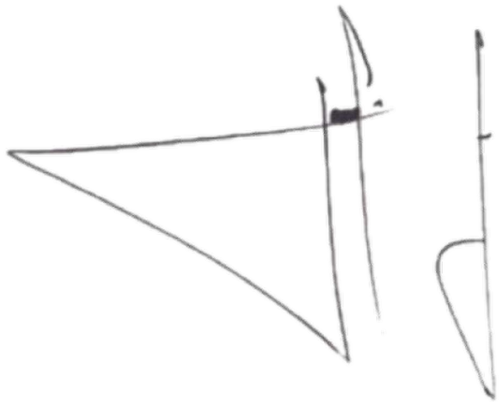
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101043 DESPACHO BIENESTAR FUNCIONARIOS	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		65.000.000,00	0,00		
					Total:	65.000.000,00	0,00	65.000.000,00	65.000.000,00

Objeto:	BIENESTAR SOCIAL - SUMINISTRAR BOLETAS PARA EL INGRESO A SALAS DE CINE Y CONFITERÍA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y SU NÚCLEO FAMILIAR DEL ÁREA METROPOLITANA, RIONEGRO, APARTADÓ, PUERTO BERRIO Y SANTA FE DE ANTIOQUIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-27	65.000.000,00	65.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



51020

Medellín,

Señor
Fernando Cano Gomez
fcano@sena.edu.co
Complejo Tecnológico, Minero, Agroempresarial
Regional Antioquia
Puerto Berrío

Asunto: Entrega Boletas Cine

Respetado señor Cano:

Me permito relacionar a continuación la cantidad de boletas de cine y confitería, mismas que deberán ser entregadas a los funcionarios y beneficiarios del Complejo Tecnológico, Minero, Agroempresarial.

Agradezco diligenciar el formato de entrega adjunto, y realizarnos devolución de este una vez sea entregado en su totalidad.

Bono Cine: 200
Bono Confitería: 200

Firma recibido:

Fecha:

Anexo: Listado de funcionarios

Proyectó: Andrés David García Salgado
Cargo: Apoyo Grupo de Gestión del Talento Humano

Recibí: 27/9/2023
hrs: 7:49

51020

Medellín,

Señor
Jorge Antonio Londoño
jolondono@sena.edu.co
Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Regional Antioquia
Rionegro

Asunto: Entrega Boletas Cine

Respetado señor Londoño:

Me permito relacionar a continuación la cantidad de boletas de cine y confitería, mismas que deberán ser entregadas a los funcionarios y beneficiarios del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.

Agradezco diligenciar el formato de entrega adjunto, y realizarnos devolución de este una vez sea entregado en su totalidad.

Bono Cine: 360
Bono Confitería: 360

Firma recibido: Weymar Alzate Alape
25.220.741

Fecha: Sept. 27/23.

Anexo: Listado de funcionarios

Proyectó: Andrés David García Salgado
Cargo: Apoyo Grupo de Gestión del Talento Humano

51020

Medellín,

Señor
Oldrid Farnery Zambrano Benavides
ofzambrano@sena.edu.co
Complejo Turístico Agroindustrial del Occidente Antioqueño
Regional Antioquia
Santa Fe de Antioquia

Asunto: Entrega Boletas Cine

Respetado señor Zambrano:

Me permito relacionar a continuación la cantidad de boletas de cine y confitería, mismas que deberán ser entregadas a los funcionarios y beneficiarios del Complejo Turístico Agroindustrial del Occidente Antioqueño.

Agradezco diligenciar el formato de entrega adjunto, y realizarnos devolución de este una vez sea entregado en su totalidad.

Bono Cine: 80
Bono Confitería: 80

Firma recibido:

Fecha: 26/09/2023.

Anexo: Listado de funcionarios

Proyectó: Andrés David García Salgado
Cargo: Apoyo Grupo de Gestión del Talento Humano

51010

Medellín,

Señor
Gustavo Adolfo Castaño Estrada
gcastanoe@sena.edu.co
Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Regional Antioquia
Apartado

Asunto: Entrega Boletas Cine

Respetado señor Castaño:

Me permito relacionar a continuación la cantidad de boletas de cine y confitería, mismas que deberán ser entregadas a los funcionarios y beneficiarios del Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico.

Agradezco diligenciar el formato de entrega adjunto, y realizarnos devolución de este una vez sea entregado en su totalidad.

Bono Cine: 302
Bono Confitería: 302

Firma recibido:

Fecha: 26/9/2023

Anexo: Listado de funcionarios

Proyectó: Andrés David García Salgado
Cargo: Apoyo Grupo de Gestión del Talento Humano

51010

Medellín

Señora
Paula Marcela Palacio Patiño
ppalacio@sena.edu.co
Subsede Santa Rosa de osos
Regional Antioquia

Asunto: Entrega boletas de Cine

Respetado señora Paula:

Me permito relacionar a continuación la cantidad de boletas de cine y confitería, mismas que deben ser entregadas a los funcionarios y beneficiarios de la subsede de Santa Rosa de Osos.

Agradezco diligenciar el formato de entrega adjunto y realizar devolución de este una vez sea entregado en su totalidad

Bono de cine: 51
Bonos de confitería: 51

Firma de recibido:

Anexo: Listado de funcionarios

Proyectó Vanessa Arango Ramírez
Cargo: contratista Apoyo Talento Humano

Cristian C. Herrera conductor
98715920.
03-10-2023

51010

Medellín

Señor
Gustavo Adolfo Castaño Estrada
gcastanoe@sena.edu.co
Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Regional Antioquia
Apartado

Asunto: Entrega Boletas Cine

Respetado señor Castaño:

Me permito relacionar a continuación la cantidad de boletas de cine y confitería, mismas que deberán ser entregadas a los funcionarios y beneficiarios del Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico.

Agradezco diligenciar el formato de entrega adjunto, y realizarnos devolución de este una vez sea entregado en su totalidad.

Bono Cine: 100
Bono Confitería: 100

Firma de quien recibe: Willma Haley Hernandez U
86081452

Fecha: 13/10/2023

Proyectó: Andrés David García Salgado
Cargo: Apoyo Grupo de Gestión del Talento Humano

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
1	1128396221	Acosta Zapata Esteban	CONSTRUCCIÓN				
2	71594589	Alvarez Gonzalez Luis Ferna	CONSTRUCCIÓN				
3	1017219538	Alzate Pamplona Maria Isabe	CONSTRUCCIÓN	018101-102-103	017087-088-089	2beneficiarios, funcionario	
4	39735023	Angel Angel Martha Stella	CONSTRUCCIÓN	019282-283	016514-515	hija	
5	98589104	Arango Vanegas Wilson Javie	CONSTRUCCIÓN	019314-315-316	016566-567-565	hijo, conyuge	
6	71657317	Avalos Jimenez Francisco Ja	CONSTRUCCIÓN				
7	10782233	Barrera Gonzalez Gabriel An	CONSTRUCCIÓN	3 19464-19465-19466.	3 15393-15394-15395.	Padres	
8	1017163850	Becerra Alvarez Johan Andre	CONSTRUCCIÓN				
9	1020394209	Bilbao Yepes Juan Gabriel	CONSTRUCCIÓN	018144-145-146-147	017111-112-113-114	3beneficiarios, Funcionario	
10	43589645	Bravo Restrepo Silvia Stell	CONSTRUCCIÓN	018178-018179-018180	015939-015940-015941	2beneficiarios, funcionaria	
11	3362116	Buritica Restrepo Roman Dar	CONSTRUCCIÓN	018308-309-310-311	015809-810-811-812	hijos- Esposa	
12	3498970	Cano Montano Orlando Ignac	CONSTRUCCIÓN				
13	1013588278	Cañon Rojas Yeni	CONSTRUCCIÓN	019284-285-286	016516-517-518	papas	
14	1036629215	Castañeda Holguin Leydy Yul	CONSTRUCCIÓN				
15	15347938	Castaño Ciro Nelson De Jesú	CONSTRUCCIÓN	2 19435-19436.	2 15391-15392		
16	43614796	Castro Velasquez Ruby Yanne	CONSTRUCCIÓN				
17	71709738	Chavarria Mazo Juan Carlos	CONSTRUCCIÓN				
18	70569628	Cordoba Castro Juan Diego	CONSTRUCCIÓN				
19	1120740940	Cure Frias Kary Luz	CONSTRUCCIÓN	018173-174-175	017090-091-092	2beneficiarios, funcionaria	
20	15812081	Galindez Ojeda Emer De Jesu	CONSTRUCCIÓN	019475-476-477	015421-422-423	Esposa, hija	
21	43071862	Garces Zapata Gloria Maria	CONSTRUCCIÓN	Reclama en completo central			
22	18496202	García Martínez Ricardo	CONSTRUCCIÓN				
23	19376346	Garcia Pachon Jose Antonio	CONSTRUCCIÓN	017965, 017966, 017967, 017968	015057, 015058, 015059, 015060	Conyuge, Hijos	
24	24335376	Gil Vasquez Lily Jhohana	CONSTRUCCIÓN	0101416-417	015407-408	padres	
25	70084685	Gomez Luna Fredy Antonio	CONSTRUCCIÓN				
26	1152438158	Gomez Redondo Paolo Nicolas	CONSTRUCCIÓN	019919-019920	015931-015932	Acompañante, funcionario	
27	71227292	Gómez Vélez Ever Alonso	CONSTRUCCIÓN	019349-350-351	016507-508-509	Esposa, hija	
28	71654061	Gonzalez Villegas Carlos Al	CONSTRUCCIÓN	019313-379-380	016576-880-881	Madre, esposa	
29	71728608	Guzman Juan Diego	CONSTRUCCIÓN	019360-361	016493-494	hijo	
30	71650238	Henao Arango Juan Carlos	CONSTRUCCIÓN	019951-952-953-949	015414-415-416-402	Esposo, hijos	
31	14883935	Holguin Jose Maria	CONSTRUCCIÓN				
32	43575335	Hoyos Figueroa Alexandra Ce	CONSTRUCCIÓN	019319-320	016537-538	hija	
33	80731160	Jimenez Ramirez Jhon Darwyn	CONSTRUCCIÓN	4 19467-468-469-470	4 15396-397-398-399.	Esposa-Hijos	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
34	71616351	Londono Sarrazola Carlos Al	CONSTRUCCIÓN	019299-300	016527-528	Esposa, hijo	
35	75085529	Londoño Salgado Heri Fernan	CONSTRUCCIÓN	19A31-19A32-19A33-19A34.	15AA4-15AA5-15AA6-15AA7.	Esposa-Hijas	
36	40362321	Lopez Lopez Ana Cecilia	CONSTRUCCIÓN				
37	42883362	López Pino Martha Cecilia	CONSTRUCCIÓN				
38	1037570546	Medina Correa Julieth Andre	CONSTRUCCIÓN				
39	32207502	Mejia Ruiz Jackeline	CONSTRUCCIÓN				
40	42732796	Montoya Cuervo Carolina	CONSTRUCCIÓN				
41	15259726	Montoya Velez Lombardis Dio	CONSTRUCCIÓN	018368-369	015873-874	Esposa	
42	43727598	Morales Echeverri Ana Crist	CONSTRUCCIÓN				
43	71747093	Munoz Rodriguez Walter Maur	CONSTRUCCIÓN	019343-344-345	016541-542-543	Esposo, hijo	
44	42841900	Ocampo Osorio Angela Maria	CONSTRUCCIÓN	019352-353-354-355	016503-504-505-506		
45	43477807	Ocampo Osorio Mary Luz	CONSTRUCCIÓN	019387-388-389	468-469-015470	2beneficiarios, funcionario	
46	24340730	Orozco Murillo Elsa Maria	CONSTRUCCIÓN	Reclamó en completo central			
47	1035421711	Orozco Ortiz Julian Alberto	CONSTRUCCIÓN	019338-339	016547-548	Esposa-	
48	86072860	Osorio Chavez Diego Fernand	CONSTRUCCIÓN				
49	35896337	Pacheco Hernandez Linda Edi	CONSTRUCCIÓN				
50	10769466	Pacheco Tamayo Luis Gabriel	CONSTRUCCIÓN				
51	1077438628	Parra Mosquera Yeisson Aris	CONSTRUCCIÓN	019915-019927-019924-019929	015927-015928-015929-015930	3beneficiarios, funcionario	
52	71333532	Peñate Hoyos Luis Jose	CONSTRUCCIÓN	019356-357	016501-502	1compañero	
53	70568646	Perez Arango Juan Guillerm	CONSTRUCCIÓN				
54	1036392230	Perez Botero Deissy Johana	CONSTRUCCIÓN	018104-105	017093-094	1beneficiario, funcionario	
55	1037593304	Posada Gomez Sara Alejandra	CONSTRUCCIÓN				
56	54258948	Quintero Barco Diana Lucell	CONSTRUCCIÓN				
57	21627437	Quintero Cardona Maria Elic	CONSTRUCCIÓN	019331-332-333-334	016552-553-554-555	hijos	
58	98555573	Rangel Morales Jose Fernand	CONSTRUCCIÓN				
59	43162558	Reyes Molina Bibiana Patric	CONSTRUCCIÓN	019327-328-329-330	016556-557-558-559	Hijos, esposo.	
60	71766161	Ruiz Moscoso John Alexander	CONSTRUCCIÓN	019423-424-425	015426-427-428	Esposa, hijo	
61	43732841	Ruiz Toro Marisol	CONSTRUCCIÓN				
62	4831522	Salazar Rivas Jairo	CONSTRUCCIÓN	019411-412-413-414-415	015409-411-412 413-410	hijos, esposa, madre	
63	52378055	Sanchez Guevara Jenny Sorai	CONSTRUCCIÓN	019426-427-428-429	015403-404-405-406	papas, hijo	
64	98553133	Sepulveda Monsalve Edwin De	CONSTRUCCIÓN	018293-294	015794-795	hija	
65	43616399	Serna Gutierrez Elizabeth	CONSTRUCCIÓN				
66	98491601	Sierra Velasquez Jose Liba	CONSTRUCCIÓN	Reclamó en completo central			

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
67	71709168	Sosa Cardona William Antoni	CONSTRUCCIÓN	018017, 018018, 018018, 018020	016900, 016901, 016902, 016903	Conyuge/Hijos	
68	98571178	Tobon Tamayo Elkin Dario	CONSTRUCCIÓN	019410-430	015400-401	Acompañante	
69	15380040	Toro Garcia Luis Mario	CONSTRUCCIÓN				
70	71669877	Toro Patiño Ricardo Alonso	CONSTRUCCIÓN	019321-322-323	016560-561-562	Conyugue, hijo	
71	88252034	Torres Noguera Efrain	CONSTRUCCIÓN	019407-019408-019409	015436-437-438	Mamá, Sobrina	
72	98602167	Urrego Vanegas Jesus Emilio	CONSTRUCCIÓN	019916-019917-019918	015959-015957-015958	2 beneficiarios, funcionario	
73	70085307	Vallejo Cossio Miguel Ange	CONSTRUCCIÓN				
74	19394421	Vargas Méndez Pedro Fernand	CONSTRUCCIÓN	019471-472-473-474	015417-418-419-420	hijos	
75	15379599	Vargas Tabares Luis Carlos	CONSTRUCCIÓN				
76	71678501	Velez Higuita Carlos Alber	CONSTRUCCIÓN	019922-019921	015937-015938	1 beneficiario, funcionario	
77	98582716	Vera Pabon Edwin Marlon	CONSTRUCCIÓN				
78	71671175	Vergara Avila Edgar	CONSTRUCCIÓN				
79	71702241	Villa Vasco Roberto Jairo	CONSTRUCCIÓN	018370-371-372-373	015823-824-825-826	hijos - conyuge	
80	98530496	Villada Perez Leonardo	CONSTRUCCIÓN	019419-420-421-422	015429-430-431-432	hijos, esposa	
81	42688766	Acevedo Gonzalez Luz Elena	CTMA	Reclamo en completo central			
82	52266674	Acevedo Peralta Patricia	CTMA	019803-019809-019808-019807	015973-015902-015903-015904	3 beneficiarios, funcionaria	
83	94316661	Agudelo Erazo Diego Fernand	CTMA	018094-095-096-097	017171-172-173-174	3 beneficiarios, funcionario	
84	71600884	Arango Obregon Tomas Esteba	CTMA	018106-107-108	017154-155-153	2 beneficiarios, funcionario	
85	21428982	Arias Zuleta Jenny	CTMA	018128-129-130	017115-116-117	2 beneficiarios, funcionario	
86	98709587	Arroyave Muñoz Juan Pablo	CTMA	019441-442	015387-388	1 beneficiario, funcionario	
87	15274255	Arroyave Perez Juan David	CTMA				
88	92228921	Atencia Urueta Victor Rafae	CTMA				
89	9528398	Avella Arenas Rafael Anton	CTMA	018312-313	015813-814	hijo	
90	10779059	Ballesteros Rodriguez Diego	CTMA	018135-4680	017129-130	1 beneficiario, funcionario	
91	98490249	Bedoya Marquez Luis Gabriel	CTMA	019395-396-397	015381-382-383	2 beneficiarios, funcionario	
92	43802448	Berrio Toro Natalia Maria	CTMA	019903-019904-019905-019906	015920-015921-015922-015923	3 beneficiarios, funcionaria	Natalia Mª Berrio T
93	71717182	Betancur Muñoz José Alberto	CTMA	19671-19675, 19676, 19686	16976, 16977, 16978, 16979	2 Hijos, y Conyuge	
94	43576300	Borja Puerta Claudia Patric	CTMA				
95	8026832	Botero Villegas Juan Felipe	CTMA	019454-455-456	015371-372	2 beneficiarios, funcionario	Juan Felip. Botero J.
96	71768071	Cadavid Vasquez Jairo Leon	CTMA	018301-302-303-304	015802-803-804-805	Madre, Esposa, hija	
97	9659813	Cardenas Pinto Herly	CTMA	019382-383	017124-125	1 beneficiario, funcionario	
98	70728943	Carmona Cardona Gilberto	CTMA	018169-170-171-172	017164-165-166-167	3 beneficiarios, funcionario	
99	70518604	Carmona David Jorge Anibal	CTMA	019358-291	016512-513	hijo	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
100	70088441	Carrasquilla Montoya Manuel	CTMA				
101	71376088	Carvajal Alcaraz Jorge Elie	CTMA	018290-291-292	015791-792-793	Esposa - hija	
102	71704994	Casas Ramirez Gabriel Anto	CTMA				
103	5084196	Caselles Casadiego Cesar Tu	CTMA	019446-447-448-449-450	015460-461-462-463-464	4beneficiarios, funcionario	
104	8355601	Castañeda Gomez Ivan Mauric	CTMA	018161-162-163-164-165	017156-157-158-159-160	4beneficiarios, funcionario	
105	71363280	Castrillon Taborda Indulfo	CTMA	018148-149-150-151	017103-104-105-106	3beneficiarios, funcionario	
106	98645726	Castro Gil Wilson	CTMA				
107	98686861	Cedeño Canaval Fausto De Je	CTMA	019390-391-392-393-394	015376-377-378-379-380	4beneficiarios, funcionario	
108	1037524663	Correa Zapata Sebastian	CTMA				
109	3513840	Correal Tamayo Luis Hernan	CTMA	019838-019839-019840-019841	015891-015892-015893-015894	3beneficiarios, funcionario	
110	15317879	Cuartas Perez Luis Alberto	CTMA	018176-177	017085-086	1beneficiarios, funcionario	
111	79384784	Cuervo Cruz Guillermo	CTMA 886	019822-019823-019824-019825	015952-015953-015954-015955	4beneficiarios, funcionario	956
112	71635690	David Yepes Luis Martin	CTMA				
113	8162152	Diaz Ortiz Jonathan	CTMA	018295-296-297	015796-797-798	Esposo - hijo	
114	13883848	Duran Gonzalez Martin Elie	CTMA	018317-318	015818-819	Esposo-hijo	
115	71725264	Espinosa Ospina John Jarvy	CTMA				
116	88244038	Fonseca Mancera Sergio Leon	CTMA	019895-019896	015912-015913	1beneficiario, funcionario	
117	1020393649	Franco Gomez Duver Ferney	CTMA	019831-019830-019829	015976-015975-015974	2beneficiarios, funcionario	
118	70951320	Garcia Giraldo Eliver De Je	CTMA	019384-385-386	015373-374-375	2beneficiarios, funcionario	
119	1041202748	Garcia Lopez Fernando	CTMA	019910-019911-019912-019913-01	015961-015962015963-015964-5	4beneficiarios, funcionario	
120	43590415	García Moreno Ángela María	CTMA	018109-110	017095-096	1beneficiario, funcionario	
121	43759684	Garcia Vargas Paola Marcela	CTMA	Reclamó en completo central			
122	8064293	Gaviria Cardona John Alexan	CTMA	019368-369-370-371	016489-490-491-492	Padre, hijo, conyuge	
123	71594506	Giraldo Zuluaga Jairo Ivan	CTMA				
124	1037589077	Goez Mora Jhon Edison	CTMA				
125	15444015	Gomez Arbelaez Sergio Andre	CTMA				
126	1096033876	Gualtero Jaramillo Carmen M	CTMA	019401-402	015389-390	1beneficiario, funcionario	
127	71692820	Gutierrez Goez Fabio Alons	CTMA	019443-444-445	015384-385-386	2beneficiario, funcionario	
128	40075762	Gutierrez Quintero Maria El	CTMA	018374-375-376-377-378	015875-876-877-878-879	padres, hijo, esposo	
129	98701188	Hernandez Avendaño Luaither	CTMA	4 19403-404-405-406.	4 15440-441-442-443.	Esposa-hijos	
130	86081452	Hernandez Novoa Willmer Her	CTMA	019891-019892-019893-019894	015908-015909-015910-015911	3beneficiarios, trabajo oficial	
131	43631347	Ibarguen Vargas Sandra Patr	CTMA	019842-019843	015890-015886	Esposo	
132	71372173	Idarraga Medina Robinson	CTMA	018123-124-125-126-127	017137-138-139-140	4beneficiarios, funcionario	Robinson I

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
133	8029602	Laverde Morales Jhoan Hernán	CTMA	019366-367	016499-500	Esposa	
134	10031892	Leon Zapata Yosip Van	CTMA				
135	25099407	Londoño Marin Liliana Maria	CTMA	019806-019832-019833	015899-015900-015901	2beneficiario, Funcionario	
136	1017169469	Londoño Velez Yuri Andrea	CTMA	018158-159-160	017097-098-0991	2beneficiario, Funcionario	
137	43673711	Lopez Londono Nidia Stella	CTMA	019886-019887	015965-015966	1beneficiario, Funcionario	
138	98553377	Lopez Valencia Hector Alons	CTMA	018281-282-283-284	015782-783-784-785	hijos-esposa	
139	8430971	Lopez Vasquez Carlos Andres	CTMA	018298-299-300	015799-800-801	Madre-Conyuge	
140	43508189	Marin Arango Astrid Elena D	CTMA	019828-99845-019846-019930	015882-015883-015884-015885	2hijos, Esposo	
141	71631028	Marin Bedoya Arley	CTMA	018041, 018042 (018043)	016924, 016925 (016926)	Conyuge, (Hija)	
142	71737084	Martinez Arboleda Gustavo A	CTMA	019897-0109898-019899	015914-015915-015916	2beneficiarios, Funcionario	
143	98772509	Mesa Correa Julian Alonso	CTMA	019372-359	016483-482	Esposa	
144	71715731	Mesa Rodriguez Raul Ivan	CTMA				
145	42684504	Mira Alvarez Ellzabeth	CTMA	019340-341-342	016544-545-546	Mamá, Esposo	
146	46362972	Molano Zapata Belkis Rosmil	CTMA	018314-018315-018316	015815-816-817	hijo, Mamá	
147	67031796	Molina Banguero Mayra Aleja	CTMA	018043, 018044	016926, 016927	Conyuge	
148	9910164	Moncada Rendon Rodolfo	CTMA				
149	98531412	Monsalve Jaramillo John Alo	CTMA				
150	98665147	Montoya Oscar Giovanni	CTMA	019335-336-337	016549-550-551	Esposo, hijo	
151	71633261	Montoya Angel John	CTMA	Reclamó en complejo central			
152	98542710	Munoz Villa Oscar Alberto	CTMA	019900-019901-019902	015917-015918-015919	2beneficiarios, Funcionario	
153	16283196	Narvaez Barrios Sigifredo	CTMA				
154	43503859	Ochoa Ruiz Wilgen Maria	CTMA	019667-68-69	015172-73-74	Conyuge, Hijo	
155	71641876	Orozco Jurado Ramon Ignacio	CTMA	018288-289	015789-790	hija	
156	98706235	Ortiz Morales Andres Mauric	CTMA				
157	71171552	Osorio Betancur Oscar Hern	CTMA	019451-452-453	015465-466-015467	2beneficiarios, Funcionario	
158	1152205351	Osorio Florez Ever Andres	CTMA	019287-288-289	016519-520-521	padres	
159	71642665	Osorio Franco Hector Leon	CTMA	018098-099-100	017168-169-170	2beneficiarios, Funcionario	
160	98773108	Parra Quintero Bruno	CTMA				
161	39455059	Parra Sanchez Maria Cristin	CTMA	019810-019811-019812	015977-015978-015979	2beneficiarios, Funcionario	
162	1037948084	Perez Loaiza Daniel Alejan	CTMA	019822-323-324-325-326	015827-828-829-830-831	Padres-hijos-Esposa	
163	43758701	Perez Madrid Liliana Maria	CTMA	019888-019889-019890	015905-015906-015907	2beneficiarios, Funcionario	
164	70085917	Perez Molina Luis Carlos	CTMA	019907-019908-019909	015924-015925-015926	2beneficiarios, Funcionario	
165	8407469	Puerta Valencia Jaure De J	CTMA				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
166	71623485	Pulgarin Cespedes Fabio Leo	CTMA	019837-019836-019835-019834	015898-015897-015896-015895	2hijos, esposa, funcionario	
167	71420392	Pulgarin Montoya Gustavo	CTMA	018111-112-113-114	017149-150-151-152	3beneficiarios, funcionario	
168	53096024	Quimbayo Suarez Diana Loren	CTMA	Reclamó en completo central			
169	1128272281	Restrepo García Carlos Andr	CTMA				
170	71752252	Rico Mesa Edgar Mario	CTMA				
171	71691102	Rios Gil Nel David	CTMA	019317-318-418	015435-563-564	Esposa, hijo	
172	1100949618	Rodriguez Hernandez Diego	CTMA	019398-399-400	015457-458-459	2beneficiarios, funcionario	
173	94364763	Salazar Zuleta Aldemar	CTMA	019378-379-380	016529-530-531	Esposa, hijo	
174	43056180	Saldarriaga Garcia Adriana	CTMA	Reclamó en completo central			
175	1128430327	Salgado Areiza Natalia Andr	CTMA	019362-363-364-365	016495-496-497-498	Esposo, padres	
176	71588568	Sanchez Vitola Germán Anton	CTMA				
177	98579394	Sierra Garcia Ruben Dario	CTMA	018155-156-157	017146-147-148	2beneficiarios, funcionario	
178	70089344	Tamayo Caro Carlos Alberto	CTMA				
179	65778626	Torres Vargas Paula Andrea	CTMA	017928, 017929, 017930	015020, 015021, 015022	Conyuge, Hija	
180	98533790	Tuberquia Restrepo Duban Da	CTMA				
181	71746920	Valencia Chica Jose Albeiro	CTMA	019457-458	017126-127	1beneficiario, funcionario	
182	71389293	Valencia López Andres Mauri	CTMA				
183	1022332555	Valencia Monroy Alejandra	CTMA	01819-120-121-122	017107-108-109-110	3beneficiarios, funcionario	
184	71709349	Vasquez Morales Gustavo Ado	CTMA	Reclama en completo central			
185	98647487	Velez Gallego Jorge Hernan	CTMA	019306-307-308-309-310	016568-569-570-571-572	Esposo - hijos	
186	43600490	Villa Herrera Jully Beronic	CTMA	Reclamó en completo central			
187	43495646	Villegas Pérez Yolima Del S	CTMA	019931-019932	015981-015980	Daniel Arroyave Villegas.	
188	43508151	Zapata Sierra Beatriz Elen	CTMA	019885-019884-019883	015889-015888-015887	Alejandro-Nicolás-Beatriz	
189	71676018	Alvarez Rua Hector Fernand	TEXTIL	018136-137-138-139	017120-121-122-123	3beneficiarios, funcionario	
190	43572169	Alzate De Leon Monica Cecil	TEXTIL	018152-153-154	017100-101-102	2beneficiarios, funcionario	
191	16074646	Arcila Maldonado Diego Alej	TEXTIL				
192	94510080	Babativa Torres Angel Alexa	TEXTIL				
193	43746136	Barrios Vargas Alejandra	TEXTIL				
194	11436245	Bermudez Gomez Sergio	TEXTIL				
195	71725389	Berrio Leon Eldrin William	TEXTIL	019296-019296-297-298	016532-533-534-535	padres, hijo	
196	44004101	Blandón Caicedo Luz Aida	TEXTIL	018327-328-329	015882-833-834	Madre, hermano	
197	98514509	Botero Osorio Jose Ignacio	TEXTIL	Reclamó en completo central			
198	71722484	Builes Alzate Gustavo Adolf	TEXTIL				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
199	36296017	Burbano Ceron Zulma Milena	TEXTIL	019459-460-461-462-463	015448-449-450-451-452	4beneficiarios, funcionaria	
200	1110503474	Camacho Garcia Freddy	TEXTIL				
201	98498685	Cano Betancur Ruben Dario	TEXTIL	019667, 019671-72-73	016972-73-74-75	Conyuge, Hijos	
202	43494617	Cardenas Carmona Diana Ceci	TEXTIL				
203	1128270880	Cardona Rios Cindy Lorena	TEXTIL				
204	43437835	Carvajal Catano Edith Del S	TEXTIL				
205	32190621	Castaño Restrepo Yolanda Pa	TEXTIL	018083-019084-01885	015944-017092-017083	2beneficiarios, funcionario	
206	60445855	Cely Gomez Norbey	TEXTIL				
207	25785623	Coronado Garcés Emily Elisa	TEXTIL	018062-63-64-65	016944-45-46-47	Hijo(a), padre, madre	
208	71676482	Correa Correa Emerio	TEXTIL	019319-320-321	015820-821-822	Esposa - hijo	
209	91246569	Delgado Nuñez Juan Pablo	TEXTIL				
210	43533355	Deossa Cano Ruby Elizabeth	TEXTIL	019815-019816-019817-019818	015945-015946-015947-015948	3beneficiarios, funcionaria	
211	3383633	Diaz Taborda Luis Felipe	TEXTIL	019923-019924-019925-019926	015933-015934-015935-015936	3beneficiarios, funcionario	
212	53009366	Duarte Suárez Andrea Marcel	TEXTIL	019301-302-303-304-305	016536-537-538-539-540	hermanos, padres	
213	1036612754	Fernandez Sierra Juan Camil	TEXTIL	019324-325-326	016579-580-581	Esposa, hijo	
214	80796801	Fique Pardo David Alexander	TEXTIL	019305-306-307	015806-807-808	Esposa, hija	
215	71665514	Florez Parra Efren De Jesu	TEXTIL	Reclamó en complejo central			
216	15423483	Garcia Garcia Henry Alberto	TEXTIL				
217	1094891734	Garzon Gutierrez Leandro	TEXTIL				
218	43206842	Gaviria Ardila Marleny	TEXTIL	018166-167-168	017161-162-163	2beneficiarios, funcionario	
219	1017131258	Gil Moreno Diana Cristina	TEXTIL	Reclamó en complejo central			
220	43455148	Giraldo Yepez Marta Lucia	TEXTIL	019348-347	016510-511	Madre	
221	42777595	Gomez Pelaez Claudia Patric	TEXTIL	018115-116-117-118	017142-143-144-145	3beneficiarios, funcionario	
222	32183497	Gonzalez Tavera Sandra Mile	TEXTIL	552 814 019848-019849-019850-019851	015967-015968-015969-015970	5beneficiarios, funcionario	971-972
223	71584945	Henao Henao Nicolas Albeiro	TEXTIL				
224	42883023	Hernandez Angel Martha Luci	TEXTIL				
225	43169895	Herrera Correa Gloria Inés	TEXTIL	019290-291	016522-523	Mama	
226	71380254	Holguin Munera John Fredy	TEXTIL				
227	30733076	Jaramillo Santacruz Ruth Gr	TEXTIL	018086-087-088	017179-180-181	2beneficiarios, funcionario	
228	43825888	Jimenez Gonzalez Maria Elen	TEXTIL	019819-019820-019821	015949-015950-015951	2beneficiarios, funcionaria	
229	16073447	Llanganate Osorio Julian	TEXTIL				
230	43071578	Lopez Bedoya Silvia Elena	TEXTIL				
231	98494004	Maya Ramirez German	TEXTIL				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
232	71641447	Montoya Ivan Dario	TEXTIL	019950-478-479	015424-425-439	Esposa, hija	
233	71379839	Ossa González Juan Camilo	TEXTIL	019292-293-294	016524-525-526	Esposa, hijo	
234	15442474	Paez Garcia Milton Edimer	TEXTIL				
235	71618059	Palacio Laverde Carlos Edua	TEXTIL	018140-141-142-143	017133-134-135-136	3beneficiarios, Funcionario	
236	32229370	Palacio Patiño Paula Marcel	TEXTIL				
237	16720376	Patino Cardona Adolfo	TEXTIL				
238	71230150	Patino Palacio Edwy Alexand	TEXTIL	018133-134	017131-132	1beneficiario funcionario	
239	3572892	Pelaez Henao Guillermo Leon	TEXTIL				
240	1143354648	Quirós Carvalo Daniel Felip	TEXTIL				
241	21739666	Ramírez García Paula Andrea	TEXTIL	019311-312	016573-574	Esposo	
242	10144315	Ramirez Suarez Jorge Mario	TEXTIL	018285-286-287	015786-787-788	Esposa-hijo	
243	71686118	Rivera Gallego Roy Humbert	TEXTIL				
244	15272543	Roldán Duque Jefferson Iván	TEXTIL				
245	92534723	Romero Meza Juan José	TEXTIL				
246	91506744	Sanabria Peñaloza Diego	TEXTIL				
247	79535938	Sayago Mendible Eddy Xaver	TEXTIL				
248	42765646	Suarez Martinez Dora Patri	TEXTIL	019081-018082	015942-015943	1acompañante, funcionaria	
249	71697693	Taborda Osorio Mario August	TEXTIL	018131-132	017118-119	1beneficiario, funcionario	
250	63394810	Toloza Lizarazo Nohora Yola	TEXTIL				
251	15259394	Torres Colorado Elman De J	TEXTIL				
252	43601057	Trujillo Colorado Isabel Cr	TEXTIL				
253	43051330	Valencia Sierra Aracelly	TEXTIL	019437-438-439-440	015453-454-455-456	3beneficiarios, funcionario	
254	43182451	Vargas Garcia Isabel Cristi	TEXTIL				
255	70119124	Velasquez Jairo Alfonso	TEXTIL	019373-374-375-376-377	016484-485-486-487-488	Esposa, hijos	
256	1026163667	Velez Rojas Ana Laura	TEXTIL				
257	42689916	Villegas Montoya Luisa Fern	TEXTIL				
258	71277327	Yepes Bartolo Jaiber Mauric	TEXTIL	018093-089-090-091-092	017094-175-176-177-178	4beneficiarios, funcionario	
259	98489060	Zapata Vasquez Nicolas Alb	TEXTIL				
260							
261							
262							
263							
264							

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MANUFACTURA AVANZADA, CONTRUCCIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
265							
266							
267							
268							
269							
270							
271							
272							
273							
274							
275							
276							
277							

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MOBILIARIO, CUERO, CONFECCIÓN Y MODA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
1	71934827	Alvarez Moreno Carlos Albe	MANUFACTURA DEL CUERO	4 17306-307-308-309.	4 16306-307-308-309.	Esposa-Hijos	
2	70114326	Alvarez Munoz Nicolas De J	MANUFACTURA DEL CUERO	3 17318-319-320-321	4 16318-319-320-321	Hijos-Acompañante.	
3	39185104	Álvarez Tobon Margarita Mar	MANUFACTURA DEL CUERO				
4	49776218	Arango Jaraba Luz Maria	MANUFACTURA DEL CUERO	2 18728-18729.	2 17229-17230.		
5	1123304537	Arévalo Cobos Carlos Mario	MANUFACTURA DEL CUERO	3 18701-18702-18703.	3 17202-17203-17204.	Espora-Hijo	
6	98595221	Berrio Toro Cesar Augusto	MANUFACTURA DEL CUERO	2 17330-331	2 16330-331	Acompañante.	
7	43506380	Bolivar Agudelo Maria Eugen	MANUFACTURA DEL CUERO	2			
8	71719260	Bustamante Marin Edwim	MANUFACTURA DEL CUERO				
9	79897894	Calderon Lozano Fredy Alexa	MANUFACTURA DEL CUERO	3 0252-0253-0254.	3 14953-14954-14955	Esposa-Hija	
10	43674159	Cardenas Velez Dioney	MANUFACTURA DEL CUERO	Reclamó en completo central			
11	71530595	Cardona Henao Ricardo Albe	MANUFACTURA DEL CUERO	3 17290-17291-17292.	3 15768-15769-15770	Conyugue-Hija	
12	21980839	Cardona Henao Donaciana	MANUFACTURA DEL CUERO	3 17332-333-334.	3 16332-333-334.	Padres	Donaciana
13	71387261	Castañeda Monsalve Carlos M	MANUFACTURA DEL CUERO	Reclamó en completo central			
14	43874217	Castaño Tirado Susana Beatr	MANUFACTURA DEL CUERO	4 18693-18694-18695-18696	4 17194-17195-17196-17197	Padres-Esposo	
15	43865669	Castillo Uran Mary Luz	MANUFACTURA DEL CUERO	018058-59-60-61	016948-49-50-51	Hijo, Padres	
16	3353808	Cruz Vasquez Carlos Alberto	MANUFACTURA DEL CUERO	2 17293-17294.	2 16290-16291	Acompañante.	
17	32205138	Franco Murillo Suleima	MANUFACTURA DEL CUERO	2 17300-17301.	2 16297-16298.	Esposo	
18	43498846	Gil Zapata Maribel	MANUFACTURA DEL CUERO				
19	43680269	Giraldo Cañas Liliana María	MANUFACTURA DEL CUERO				
20	98592430	Gómez Rivillas Weimar	MANUFACTURA DEL CUERO				
21	1152194903	Hoyos Maya Juan Pablo	MANUFACTURA DEL CUERO				
22	43191458	Isaza Ossa Paula Milena	MANUFACTURA DEL CUERO	3 18730-18731-18732.	3 17231-17232-17233.	Madre-Hermana	Paula Isaza Ossa
23	32316420	Jaramillo Moreno Gloria Eug	MANUFACTURA DEL CUERO				
24	34569846	Medina Rojas Rocio Del Pila	MANUFACTURA DEL CUERO	4 17314-315-316-317.	4 16314-315-316-317	Esposo-Hijos	
25	98487077	Oliveros Gomez Honorio De J	MANUFACTURA DEL CUERO	3 17375-376-377.	3 16303-304-305	Esposa-Hijo	
26	43569197	Orozco Arango Luz Adriana	MANUFACTURA DEL CUERO	2 18754-18755.	2 17255-17256.	Acompañante.	
27	1978041	Paez Rodriguez Cristian And	MANUFACTURA DEL CUERO	3. 18704-18705-18706.	3 17205-17206-17207.	Esposa-Hijo	
28	70566616	Patino Ospina Ruben Dario	MANUFACTURA DEL CUERO				
29	42747368	Pena Quintero Yolanda	MANUFACTURA DEL CUERO				
30	70301200	Perez Cardona Juan Rutelio	MANUFACTURA DEL CUERO	2 18770-18771	2 17269-17270	Acompañante.	
31	98577544	Ramirez Osorio Dyron Javier	MANUFACTURA DEL CUERO	3 18748-18749-18750.	3 17249-17250-17251	Esposa-Hijo	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MOBILIARIO, CUERO, CONFECCIÓN Y MODA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
32	70552339	Rendon Fernandez Victor	MANUFACTURA DEL CUERO	3 18738-18739-18740.	3 17239-17240-17241	Esposa - Hijo	
33	71761148	Rojas Carmona Ivan Dario	MANUFACTURA DEL CUERO	3 0249-0250-0251	3 14950-14951-14952	Hijos.	
34	36282863	Rojas Cuellar Silvia Lilian	MANUFACTURA DEL CUERO				
35	1115065269	Ruiz Cortes Leidy Johana	MANUFACTURA DEL CUERO	3 0222-0223-0224.	3 14924-14925	Madre - Hermano.	
36	43990535	Serna Franco Lina Marcela	MANUFACTURA DEL CUERO				
37	5820573	Tamayo Caviedes Paul Ernest	MANUFACTURA DEL CUERO	3 17287-17288-17289.	3 16287-16288-16289.	Padres.	
38	16229419	Valencia Bermudez Fabio Her	MANUFACTURA DEL CUERO	2 0176 - 0177	2 14877 - 14878	Acompañante.	
39	71649025	Velasquez Ramirez Luis Fern	MANUFACTURA DEL CUERO	3 17295-17296-17297.	3 16292-16293-16294.	Conyugue - Hijo	
40	1039451440	Vinasco Fonseca Yury Johana	MANUFACTURA DEL CUERO	2 17298 - 17299	2 16295-16296.	Acompañante.	
41	1039284076	Zapata Giraldo Luz Adriana	MANUFACTURA DEL CUERO	4 17310-311-312-313.	4 16310-311-312-313.	Madre - Hijo - Conyugue	
42	70323724	Zuleta Montoya Elkin Antoni	MANUFACTURA DEL CUERO				
43	42841699	Agudelo Mendoza Nora Emilse	CONFECCIÓN	Reclamo en completo central			
44	71631938	Agudelo Ortega Nelson De Je	CONFECCIÓN	3 18763-18764-18765.	3 17264-17265-17266.	Hijos.	
45	43202174	Barrientos Arias Diana Mari	CONFECCIÓN				
46	70928115	Barrientos Gómez Ramiro Emi	CONFECCIÓN				
47	43564004	Bedoya Mejia Paula Andrea	CONFECCIÓN	Reclamo en completo central			
48	43976935	Bedoya Rincón Lina Marcela	CONFECCIÓN	2 18733-18734.	2 17234-17235.	Madre.	
49	79366418	Bustos Cardenas Juan Franci	CONFECCIÓN	2 17995-996.	2 16472-473.	Esposa	
50	70812129	Calderon Angel Herney Alons	CONFECCIÓN	3 0238-0239-0240.	3 14939-14940-14941	Hijos	
51	39191294	Calle Valencia Witer	CONFECCIÓN	3 17361-362-363.	3 16358-359-360	Hijos	
52	70903695	Carvajal Ramirez Gustavo De	CONFECCIÓN	3 17983-984-985.	3 16382-374-375	Esposa-Hija	
53	71790964	Castro Galeano Sergio Nicol	CONFECCIÓN				
54	1093770490	Contreras Carrascal Karen A	CONFECCIÓN				
55	32242591	Correa Castro Isabel Cristi	CONFECCIÓN				
56	42732297	Correa Montoya Dora Milena	CONFECCIÓN	4 18697-18698-18699-18700	4 17198-17199-17200-17201	Padres - Esposo.	
57	15338407	Cuervo Grajales Carlos Albe	CONFECCIÓN	2 17997-998.	2 16470-471	Acompañante	
58	29873380	Davila Muñoz Alejandra Mari	CONFECCIÓN	3 17346-347-348.	3 16346-347-348.	Esposo - Hijo	
59	42773142	Daza Restrepo Gloria Isabe	CONFECCIÓN	Reclamo en completo central			
60	71210507	Durango Sánchez Jhon Alexan	CONFECCIÓN	4 17352-353-354-355.	4 16349-350-351-352.	Hijos	
61	98477285	Echavarria Montoya Alvaro D	CONFECCIÓN	3 17284-17285-17286.	3 16379-16380-16381	Conyugue - Hijo	
62	98705493	Echeverri Fernelis Mauricio	CONFECCIÓN				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MOBILIARIO, CUERO, CONFECCIÓN Y MODA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
63	43495412	Escobar Arango Gloria Ceci	CONFECCIÓN	3 0255-0256-0257.	3 14956-14957-14958	Hijos.	
64	15501401	Escudero Echeverri Eduardo	CONFECCIÓN				
65	71618279	Florez Hernandez William	CONFECCIÓN	4 17364-365-366-367.	4 16361-362-363-364.	Esposa-Hijos	
66	15433008	Franco Rendon Carlos Mario	CONFECCIÓN	5 17370-371-372-373-374.	5 16367-368-369-370-371.	Esposa-Hijos	
67	63451215	Fuentes Betancourt Adriana	CONFECCIÓN				
68	92547600	García Cárdenas Jorge Anton	CONFECCIÓN	4 19711-19712-19689-17378	4 16384-16385-16386-16387	Esposa-Hijos.	
69	71331726	Gaviria Londoño Fabio Andre	CONFECCIÓN	2 17356-357.	2 16353-16354.	Acompañante.	
70	43432333	Gomez Gonzalez Luz Stella	CONFECCIÓN	3 17986-987-988.	3 16480-481-383	Esposo-Hijo	
71	98581744	Granda Chadis Alberto	CONFECCIÓN				
72	43525352	Guevara Sanchez Maydee Del	CONFECCIÓN	2 18756-18757.	2 17257-17258.	Hija	
73	71607581	Hincapie Echeverri Luis Alf	CONFECCIÓN				
74	42769133	Ledesma Garcia Margarita Ma	CONFECCIÓN				
75	71697678	López Agudelo Idian Fernand	CONFECCIÓN				
76	43579511	Martinez Correa Maria Del S	CONFECCIÓN	3 18717-18718-18719.	3 17218-17219-17220.	Hijos-Madre.	
77	29784485	Medina Ramirez Sorleyda	CONFECCIÓN	3 17349-350-351.	3 16376-377-378	Padres	
78	43601865	Mejia Quintero Dolly Sujey	CONFECCIÓN	2 18758-18759	2 17259-17260	Acompañante.	
79	43631074	Mesa Rueda Natalia	CONFECCIÓN	5 18712-18713-18714-715-716	5 17213-17214-17215-216-217	Hijos-Esposo-Madre.	
80	16789959	Molina Ovalle German	CONFECCIÓN	4 0225-0226-0227-0228.	4 14926-14927-14928-14929.	Hija-madre-conyugue.	
81	28556809	Montoya Bedoya Sara Carolin	CONFECCIÓN	017953-017954	015045, 015046	Madre	
82	98624773	Montoya Betancur Carlos Alb	CONFECCIÓN	4 17342-17343-344-345.	4 16342-343-344-345.	Madre-Hija-Esposa	
83	43085096	Morales Rios Ruth Helena	CONFECCIÓN	2 17989-17990.	2 16478-479	Esposo	
84	43182998	Muñoz Ortiz Diana	CONFECCIÓN	3. 18772-18773-18774.	3 17271-17272-17273.	Esposo-Hijo	
85	10777236	Ortega Tirado Orlando Javie	CONFECCIÓN				
86	15426548	Otero Botero Leon Arturo	CONFECCIÓN				
87	52797188	Palacios Casallas Diana Luc	CONFECCIÓN	3 17358-359-360.	3 16355-356-357.	Padres	
88	70562878	Patino Martinez Angel De J	CONFECCIÓN	4 17338-339-340-341	4 16338-339-340-341	Hijos-madre.	
89	43029866	Patino Naranjo Gladis Ceci	CONFECCIÓN				
90	43426847	Patino Saldarriaga Ana Isa	CONFECCIÓN				
91	43625320	Pereanez Jimenez Diana Marc	CONFECCIÓN	2 0236-0237	2 14937-14938.	Hijos.	
92	57435318	Perez Morales Eliana María	CONFECCIÓN	2 18170-18171	2 17211-17212.	Madre.	
93	98490511	Quinchia Hincapie Jorge Osw	CONFECCIÓN	4 17302-17303-17304-17305.	4. 16299-16300-16301-302	Esposa-Hijos	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MOBILIARIO, CUERO, CONFECCIÓN Y MODA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
94	98586427	Ramirez Gutierrez Henry Leo	CONFECCIÓN				
95	43974554	Ramirez Quintero Laura Leti	CONFECCIÓN	2 0258-0259.	2 14959-14960.	Acompañante.	
96	43841725	Ramirez Uribe Liliana	CONFECCIÓN	2 17368-369.	2 16365-366.	Acompañante.	
97	53001689	Rodríguez Espinosa Vanessa	CONFECCIÓN	2 17993-994.	2 16474-475	Acompañante.	
98	43569340	Rodriguez Gomez Claudia Pat	CONFECCIÓN	2 17991-992.	2 16476-477.	Acompañante.	
99	42790726	Rodríguez Marín Fanny Marga	CONFECCIÓN				
100	70781841	Sepulveda Perez Ramiro De J	CONFECCIÓN	3 17325-326-327.	3 16325-326-327	Hijos	
101	43566369	Tapias Pulgarin Marta Luz	CONFECCIÓN	2 17981-982.	2 16372-373	Acompañante.	
102	71290806	Vallejo Arias Jorge David	CONFECCIÓN	3 18707-18808-18809.	3 17208-17209-17210.	Hijo-Esposa	
103	43734620	Vasquez Velasquez Lina Mari	CONFECCIÓN	3 18760-18761-18762.	3 17261-17262-17263.	Padres.	
104	79365256	Velasquez Ramirez Jaime	CONFECCIÓN				
105	43993197	Velazquez Restrepo Sandra M	CONFECCIÓN				
106	22136437	Villa Caicedo Luz Albany	CONFECCIÓN	2 18766-18767.	2 17280-17281.	Madre.	
107	42690618	Villa Montoya Lina Maria	CONFECCIÓN	3 0178-0179-0180	3 14879-14880-14881	Padres.	
108	43728282	Yepes Sierra Maria Luisa	CONFECCIÓN	3 0291-0292-0293.	3 14912-14913-14914.	Esposo-Hijo.	
109	71267975	Acevedo Agudelo Juan David	MOBILIARIO				
110	15255198	Agudelo Alvarez Victor Man	MOBILIARIO				
111	42101190	Alzate Martinez Lina Maria	MOBILIARIO	3 0201-0202-0203.	3 14902-14903-14904	Conyuge-Madre.	
112	43258791	Angel Upegui Leidy Diana	MOBILIARIO	2 0213-0214.	2 14914-14915.	Acompañante.	
113	1017180057	Arango Pelaez Oscar Alberto	MOBILIARIO	3 18743-18744-18745.	3 17244-17245-17246.	Papá- conyuge	
114	71741349	Arango Vanegas Mauro Isaias	MOBILIARIO	5 0181-0182-0183-0184-0185	5 14882-14883-14884-14885-0886	Padres-Esposa-Hijo.	
115	42895173	Arboleda Vargas Gloria Patr	MOBILIARIO				
116	43595532	Arcos Hoyos Monica Maria	MOBILIARIO	2 0208-0209.	2 14909-14910.	Acompañante.	
117	76306590	Astaiza Munoz Jesus Andres	MOBILIARIO	Reclamó en complejo central			
118	43437986	Avendano Lopera Silvia Ines	MOBILIARIO				
119	15334975	Ayala Mesa Orlando Antonio	MOBILIARIO	2 18746-18747.	2 17247-17248	Esposa.	
120	43150731	Barrera Aguirre Liliana Lla	MOBILIARIO	4 0170-0172-0171-0173.	4 14871-14872-14873-14874	Hijos 2 - Esposo	
121	42782252	Bejarano Castañeda Olga Roc	MOBILIARIO	Reclamó en complejo central			
122	42774788	Beltran Echeverria Nancy Ru	MOBILIARIO				
123	1040033323	Cano Molina Adelaida	MOBILIARIO	2 17999-18000.	2 16388-389	Hija	
124	98485839	Cardenas Ospina Jose Ricar	MOBILIARIO				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MOBILIARIO, CUERO, CONFECCIÓN Y MODA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
125	21492506	Cardona Marin Monica Maria	MOBILIARIO	2 0215 - 0216.	2 14967 - 14968	Acompañante.	
126	39189534	Cardona Restrepo Luz Adrian	MOBILIARIO	4 0197 - 0198 - 0199 - 0200	4 14898 - 14899 - 14900 - 14901	Hijas 2 - Esposo	
127	71184671	Chalarca Bedoya Jorge Eleaz	MOBILIARIO	5 8723 - 8724 - 8725 - 8726.	5 17224 - 7225 - 7226 - 27-28	Madre - Hijas - Esposa	
128	8103125	Correa Robledo Daniel	MOBILIARIO	2 18768 - 18769.	2 17267 - 17268.	Hija	
129	83258007	Figueroa Burbano Edins Fern	MOBILIARIO	3 18751 - 18752 - 18753.	3 17252 - 17253 - 17254.	Padres.	
130	1040732540	Forero Rojas Natalia Andrea	MOBILIARIO	3 17335 - 336 - 337.	3 16335 - 336 - 337.	Hija - Madre.	
131	9526082	Galindo Morales Epimenio	MOBILIARIO	4 18775 - 18776 - 18777 - 18778	4 17274 - 17275 - 17276 - 17277.	Esposa - Hijos.	
132	71771898	Gómez Arroyave Jorge Enriqu	MOBILIARIO				
133	1035426721	Gomez Rodriguez Natalia	MOBILIARIO	2 0189 - 0190	2 14890 - 14891	Acompañante.	NataliaGR
134	98629677	Grajales Escudero Edwin Alb	MOBILIARIO	3 17322 - 323 - 324.	3 16322 - 323 - 324.	Hijas	
135	15381849	Gutierrez Rodriguez Luis Gu	MOBILIARIO				
136	11433856	Hassan Madera Anuar Benjami	MOBILIARIO	2 0266 - 0267.	2 14916 - 14917.	Acompañante.	
137	43750094	Henao Atehortúa María Nela	MOBILIARIO				
138	71316155	Hernandez Alvarez Luis Guil	MOBILIARIO	3 0186 - 0187 - 0188.	3 14887 - 14888 - 14889	Esposa - madre.	
139	43586745	Ibarra Castrillon Lina Clau	MOBILIARIO	Reclamo en completo central			
140	8161665	Jaramillo Giraldo Julián	MOBILIARIO	Reclamo en completo central			
141	71712509	Jaramillo Molina Juan Ferna	MOBILIARIO	017955, 017956, 017957	015047, 015048, 015049	madre, padre	
142	15621659	Lacayo Castro Joao Carlos	MOBILIARIO	Reclamo en completo central			
143	71734478	Llano David Jorge Ignacio	MOBILIARIO				
144	98512569	López Duque Álvaro Andrés	MOBILIARIO	3 0194 - 0195 - 0196.	3 14895 - 14896 - 14897	Hijas.	
145	65771094	Macias Toro Blanca Patricia	MOBILIARIO	Reclamo en completo central			
146	52753937	Mahecha Rojas Adriana Patri	MOBILIARIO	2 0174 - 0175	2 14875 - 14876	Acompañante.	
147	1017132624	Martinez Garcia Diego Arman	MOBILIARIO	4 0265 - 18681 - 18682 - 18683.	4 14963 - 17182 - 17183 - 17184	Esposa - Hijos.	
148	98501408	Monsalve Velasquez Antonio	MOBILIARIO	3 18735 - 18736 - 18737	3 17236 - 17237 - 17238.	Esposa - Hija	
149	71271782	Montoya Londoño Juan Carlos	MOBILIARIO	3 18684 - 18685 - 18686.	3 17185 - 17186 - 17187	Esposa - Hija.	
150	43723592	Moreno Carmona Gloria Crist	MOBILIARIO	3 0219 - 0220 - 0221.	3 14920 - 14921 - 14922.	Hijos.	
151	43993247	Muñoz Echavarría Leydy Joha	MOBILIARIO	3 0210 - 0211 - 0212	3 14911 - 14912 - 14913.	Padres.	
152	94473654	Osorio Raga Julian Andres	MOBILIARIO	4 0232 - 0233 - 0234 - 0235.	4 14133 - 14134 - 14135 - 14136	Hijos.	
153	30328872	Ospina Rivera Sandra Patric	MOBILIARIO	2 0168 - 0169	2 14969 - 14970	Hija	
154	98491668	Perez Correa Martin Emilio	MOBILIARIO	4 18689 - 18690 - 18691 - 18692.	4 17190 - 17191 - 17192 - 17193	Esposa - Hijos	
155	70081054	Pino Carvajal Lisandro De J	MOBILIARIO	2 18687 - 18688.	2 17188 - 17189	Esposa.	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, MOBILIARIO, CUERO, CONFECCIÓN Y MODA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
156	8404984	Quintero Gonzalez Carlos Fr	MOBILIARIO				
157	1152200493	Quiros Valencia Jorge Ivan	MOBILIARIO				
158	98557703	Ramirez Acevedo Gustavo Ad	MOBILIARIO	4 18779-18780-17379-17380	4 17218-17279-16291-16283.	Hijas - Esposa.	
159	21526456	Restrepo Toro Laura Carolin	MOBILIARIO	3 18720-18721-18782.	3 17221-17222-17223.	Esposo-Hijo	
160	71589645	Rios Alzate Leonel	MOBILIARIO				
161	70517598	Rios Restrepo Jorge Eliece	MOBILIARIO	2 0217-0218.	2 14918-14919.	Acompañante.	
162	39442619	Sanchez Aguirre Gloria Eug	MOBILIARIO	018051-52-53-54	016960-61-62-63	Conyuge, Hijos	
163	1017165523	Sánchez Uribe Danny Alonso	MOBILIARIO				
164	71790781	Serna Castaño Juan Fernando	MOBILIARIO	5 0244-0245-0246-0247-0248	14945-14946-14947-14948-14949.	Hijas - Esposa - madre.	
165	71279723	Soto Henao Sergio	MOBILIARIO	3 0191-0192-0193.	3 14892-14893-14894	Esposa - Hijo	
166	74188588	Tibavija Merchan William Da	MOBILIARIO				
167	1020393123	Tobón Rojas Sebastian	MOBILIARIO	2 18741-18742.	2 17242-17243.	Acompañante.	
168	71389298	Valencia Osorio Andres	MOBILIARIO	018055-56-57	016957-58-59	Conyuge Hija	
169	52409174	Varon Florez Andrea Yadira	MOBILIARIO	4 0204-0205-0206-0207.	4 14905-14906-14907-14908.	Hijos 2 - Esposo	
170	43062290	Velandia Marin Gladys Adie	MOBILIARIO	018033, 018034	016915, 016917		
171	18618110	Velásquez Edwar Hernando	MOBILIARIO	3. 0229-0230-0231.	3 14930-14931-14932.	Esposa - Hija	
172	71672077	Vergara Areiza Jaime León	MOBILIARIO				
173	70515824	Villegas Jaramillo German D	MOBILIARIO	018048, 018049, 018080	016933 0 6934, 016935	Hijos	
174	1065618006	Vivas Cervantes Oscar Alons	MOBILIARIO	3 0260-0261-0262.	3 14964-14965-14966.	Esposa - Hijo.	
175	71699481	Zabala Bedoya John Mario	MOBILIARIO	2 17328-329.	2 16328-329	Esposa	
176	3482483	Zapata Rios Alex Fernando	MOBILIARIO	2 0263-0264.	2 14961-14962.	Acompañante.	
177	11794961	Hurtado Javiegui Martin	LA SALADA.	3 17281-17282-17283.	3 16284-16285-16286.	Hijos.	
178							
179							
180							
181							
182							
183							
184							
185							
186							

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
1	43629124	Agudelo Berrio Erica Maria				
2	43725027	Agudelo Berrio Maria Damari	4 19701-702-703-704	4 15723-15724-725-726	Hijos	M. Damaris A.
3	93411867	Alvis Camelo Carlos Andrés				
4	70103386	Angarita Gomez Carlos Mario	Reclamó en completa central			
5	71194524	Arango Fernandez Jorge Andr	3 19789-790-791.	3 17001-002-003	Esposa-Madre	
6	71622437	Arango Mejia Abel Dario				
7	98576596	Arango Ramirez Jorge Ivan	2 0012-0013.	2 16982-983	Hijo	
8	43673532	Aristizabal Correa Patricia	Reclamó en completa central			
9	42888127	Arroyave Munera Luz Marina	3 0079-0080-0081	3 15755-15756-15757	Hijos	
10	46384301	Barrera Bello Elizabeth	3 0047-0048-0049	3 15752-15753-15754	Padres.	Elizabeth B
11	71727917	Bedoya Roldan Juan Carlos				
12	70660811	Bermudez Cardona Horacio De	2 0073-0074	2 15676-15677	Acompañante	
13	1037641376	Bermudez Monsalve Juan Davi	3 0084-0085-0086	3 15690-15691-15692	Padres	
14	71582060	Bermudez Pereira Jose Gabri	018046-47-48-49-50	016952-53-54-55-56	Conyuge, Hijos	
15	8433582	Betancur Hoyos Edwin Dario	2 0082-0083	2 15688-15689	Conyuge	
16	71739842	Cardona Perez Alexey Giovan				
17	43970582	Cardona Restrepo Diana Mile	2 0151-0152	2 15693-15684	Acompañante.	
18	71765287	Castano Zapata Wilson Arley				
19	71713557	Castañeda Ramirez Samuel Al	3 0116-0117-0118.	3 16984-16985-16986	Esposa-Hijo	
20	70288681	Ceballo Rivera Carlos Mauri				
21	70812938	Correa Gallego Ruben Dario	2 019782-783	2 016991-92	Acompañante	
22	71789689	Correa Restrepo Alejandro	2 19799-19719.	2 17019-17020	Acompañante.	
23	98547109	Correa Taborda Hector Mauri				
24	43168086	Correa Velez Sandra Milena				
25	43479823	Cortes Perez Erika Milena				
26	14318441	Cruz Leon Julio	018066, 018067, 018068	016941, 016942, 016943	Conyuge, Hijo	
27	42688749	Diaz Rios Gloria Elena				
28	98558065	Duque Hincapie John Jairo				
29	65768075	Duque Leon Leidy Yazmin	2 0127-0128	2 15715-15716	Hijo	
30	71602782	Falcon Prasca Cecilio Anto				
31	70072863	Farley Cardona Luis John	3 0105-0106-0107.	3 15734-735-736	Hijos	
32	52478196	Fernandez Romero Shirley				
33	98620328	Figueroa Angel Edwin Yovany				
34	43047630	Gallego Osorio Norma Maria				
35	71624783	Garcia Hernandez John Jairo	3 0122-0123-0124.	3 16996-997-998.	Esposa-Hija	
36	1026136650	García López Sergio Alexand	2 0075-0072	2 15675-15676	Acompañante.	
37	1128446111	Grajales Rueda John Anderso	2 19792-793.	2 17004-17005.	Acompañante	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
38	71291485	Gutierrez Cañaveral Juan Da	2 019705 - 706	2 01572 7 - 728	Esposa	
39	98493007	Gutierrez Gil Jorge Bairon				
40	11794961	Hurtado Jauregui Martin Al	3	3		
41	1036622244	Hurtado Rojas Cristian Manu	2 0114 - 0115.	2 17080 - 17081	Esposa	Cristian Hurtado
42	98553231	Leon Leal Andres Mauricio				
43	70879771	Londoño Carmona Juan David				
44	22742134	López Henao Diana Ruth	4 19800-801-802-803.	4 17010-011-012-013.	Esposo - Hijos.	
45	43985318	Madrid Camargo Sandra Lucia				
46	43364222	Medina Pena Liliana Maria	3 0165 - 0166 - 0167	3 15765 - 15766 - 15767	Esposo - Hija	
47	42892114	Mejia Ochoa Dina Maria				
48	71731461	Mendoza Acevedo Juan Alvaro	2 0163 - 0164	2 15763 - 15764	Acompañante.	
49	40923095	Meza Ochoa Angélica María	3 0102 - 19707 - 19708.	3 15729 - 15730 - 15739	Esposo - Hijo	
50	71767265	Moncada Moncada Walter	4 0095 - 0096 - 0097 - 0098	4 15717 - 15720 - 15721 - 15722	Hijo - Esposa	
51	36750386	Moncayo Chilanguay Noralba				
52	80417640	Montoya Lopez German	2 00153 - 0154	2 15685 - 15686.	Hija	
53	70221166	Montoya Marín Edier Alexánd	2 0103 - 0104.	2 15732 - 15733	Madre.	
54	71657352	Montoya Sierra Carlos Edgar				
55	70546030	Morales Gonzalez Ruben Dari				
56	71749981	Morales Molina Carlos Alber	017972, 017973, 017974-75	015064, 015065, 015066-67	Conyuge, madre, Padre	
57	43088108	Munoz Hernandez Rosa Maria				
58	32531697	Navas Tamayo Maria Xiomara	017969, 017970, 017971	015061, 015062, 015063	Conyuge, Hijo	
59	98546994	Osorio Mora Wilson Dario	3 0076 - 0077 - 0078	3 15679 - 15680 - 15687	Hijos	
60	43912714	Osorio Roa Maria Cristina	2 0092 - 00135	2 1571 1 - 15712	Acompañante	Maria Cristina Osorio
61	15304097	Pareja Mesa Hernando Anton				
62	39353974	Perez Mejia Luz Elena				
63	71616337	Posada Acevedo Francisco Al	3 0155 - 0156 - 0157	3 15681 - 15682 - 15683.	Esposa - Hija	
64	71398174	Pulgarin Blandon Leon Mauri	3 0119 - 0120 - 0121	3 16993 - 994 - 995	Padre - Hijo	
65	70514382	Quintero Montoya Edwin Artu				
66	43725988	Quiros Henao Lida Maria				
67	15335540	Quiroz Granada Jaime Albert	4 19722 - 723 - 724 - 725.	4 17023 - 024 - 025 - 025.	Hermano - Sobrino	
68	30327416	Ramírez Montoya Claudia Cri				
69	70254256	Ramirez Zuleta Hernan Dari	4 00136 - 0137 - 0138 - 0139	4 15702 - 15703 - 15704 - 15705.	Esposa - Hijo - Padre.	
70	51925583	Ramos Baena Nancy	2 019804 - 805	2 017008 - 009	Acompañante	
71	71749909	Restrepo Henao Diego Alonso				
72	70951886	Rincon Hincapie Francisco J	5 0158 - 0159 - 0160 - 0161 - 0162	5 15758 - 15759 - 15760 - 15761 - 762	Esposa - Hijos	
73	8460882	Rios Palacio Hector Hernan	2 0129 - 0130	2 15746 - 15747	Acompañante.	
74	71193064	Rivera Gallego Juan Carlos				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
75	63395861	Rojas Barajas Maria Silvia	5 0087-0088-0089-0090-0091	5 15706-707-708-709-710	Padres-Hijos	
76	30714231	Ruiz Luna Ana Lucia	2 019779-780	2 017006-007	Acompañante	
77	8125025	Ruiz Marquez Andres Felipe	3 0148-0149-0150	3 15694-15695-15696	Hijos	
78	2570710	Salazar Cruz Daniel				
79	10287406	Salazar Giraldo Juan Pablo	2 0093-0094	2 15713-15714	Hijo	
80	43496123	Saldarriaga Correa Gladys	2 19781-19788	2 16999-17000	Acompañante	
81	43074508	Saldarriaga Londono Monica	2 019709-710	2 015741-742	Hija	
82	43682030	Saldarriaga Restrepo Beatri	2 19720-19721	2 17021-17022	Reclama Johana de los Rios	
83	39169891	Sanchez Tamayo Leonora				
84	43683493	Sánchez Tamayo Liliana Marí				
85	43275002	Scalante Duque Blelly Ludov	4 0108-0109-0110-0111	4 15737-738-739-740.	Padre-Conyugue-Hijo	
86	43582434	Sepulveda Cuartas Olga Isab	4 0068-0069-0070-0071	4 15671-15672-15673-15674.	Esposo-Hijos	
87	83231890	Serrato Penagos Julio César	5 019794-795-796-797-798	5 017014-015-016-017-018	Esposa - hijos	
88	32534652	Sierra Mesa Ana Ligia	2 0125-0126	2 15718-15719	Acompañante	
89	80047575	Soacha Romero Juan Carlos	5 018073, 74-75-76-77	016928, 29-30-31-32	Conyuge, Hijos, Madre	
90	71764191	Vahos Montoya Juan David	2 0133-0134	2 15750-15751	Acompañante.	
91	52213061	Vargas Del Castillo Adeline				
92	70879629	Vargas Gutierrez John Wilso	3 19726-727-728.	3 17027-17028-17029	Esposa-Hijo Reclama Juan David Bermudez	
93	9805937	Vargas Mendieta Jose Ernes				
94	1045048309	Vasco Galvis John Dairo	4 19784-785-786-787.	4 16987-988-989-990	Padres-Esposa	
95	71935560	Velasquez Florez Jose Andr	2 0131-0132	2 15748-15749	Acompañante.	
96	14325117	Vera Pinzón Paulo Cesar	5 0140-0141-0142-0143-0144	5 15697-15698-15699-15700-701	Padres-Hijos	
97	98537159	Zapata Ortiz Jorge Alfonso	3 0099-0100-0101	3 15743-15744-15745.	Esposa-Hijo	
98						
99						
100						
101						
102						
103						
104						
105						
106						
107						
108						
109						
110						
111						

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
1	98549132	Alvarado Cardona Mauricio	COMERCIO				
2	1128273668	Alvarez Toro Laura	COMERCIO	017908, 017909, 017910	015000, 015001, 015002	Conyuge, Hijo	
3	43542180	Arango Arango Alba Luz	COMERCIO	018565, 018566	017710, 017711	Hija	
4	42767897	Arango Restrepo Norela Mar	COMERCIO	018402, 018403, 018404, 018405	016031, 016032, 016033, 016034	Hijas, Conyuge	
5	43582230	Arbelaez Gomez Lina Maria	COMERCIO	019165, 019166, ~~018512~~	017959, 017960, ~~017743~~	Madre, ~~padre~~	
6	98522232	Arcila Cossio Julian Albert	COMERCIO				
7	98713821	Arenas Crespo Vladimir	COMERCIO	018511, 018512, 018513	017746, 017747, 017745	Madre, Padre	
8	43600922	Atehortua Zuleta Leidy Yuli	COMERCIO	018910, 018911, 018912, 018913	016651, 016652, 016653, 016654	Conyuge, Hijos	
9	91538461	Bautista Calle German Alons	COMERCIO	018228, 018229, 018230	015323, 015324, 015325	Conyuge, Madre	
10	51952452	Bernal Rodriguez Sandra Jul	COMERCIO				
11	71706730	Betancur Galeano William	COMERCIO	018499, 018500, 018501, 018502	017756, 017757, 017758, 017759	Hijas, Madre	
12	6789029	Betancur Mejia Guillermo Le	COMERCIO				
13	71373600	Bolivar Ardila Nelson David	COMERCIO	018518, 018519, 018520, 018521	017737, 017738, 017739, 017740	Hijas, Conyuge	
14	43819631	Calle Bernal Claudia Azucen	COMERCIO				
15	14249003	Calvache Burbano Javier Osw	COMERCIO	018209, 018210, 018211, 018212	015334, 015335, 015336, 015337	Conyuge, Hijos	
16	1128448653	Cano Saldarriaga Maribel	COMERCIO	018528, 018529	017729, 017730	Madre	
17	71665432	Cardona Bernal Victor Hugo	COMERCIO	018279, 018280	015367, 015368	Hija	
18	43036245	Cardona Marin Diana Cecilia	COMERCIO	018569, 018570	017714, 017715	Madre	
19	4178619	Cardona Tamayo Samuel Enriq	COMERCIO	017727, 017728, 017729	014847, 014848, 014849	Conyuge, Hija	
20	43530063	Castano Agudelo Maria Yanne	COMERCIO	018258, 018259	015354, 015355	Madre	
21	1036622480	Castañeda Rojas Jorge Andre	COMERCIO	019116, 019119, 019118, 019119, 019120	017910, 017911, 017912, 017913, 017914	Conyuge, Hijo, Padre, Madre	
22	70089253	Castaño Velez Jesus Antonio	COMERCIO	018240, 018241	01533, 015332	Conyuge	
23	43093182	Castrillon Acevedo Gloria A	COMERCIO	018011, 018012	016894, 016895	Conyuge	
24	43049729	Castrillon Macias Alma Bea	COMERCIO	018201, 018202, 018203	015299, 015300, 015301	Conyuge, Hijo	
25	93357570	Castro Bernal German	COMERCIO				
26	43094490	Chica Arango Luz Estella	COMERCIO				
27	53009060	Chumbe Caro Yeidy Alexandra	COMERCIO	018493, 018494	017764, 017765	Conyuge	
28	85456099	Coba Rodriguez Bladimir	COMERCIO				
29	78712539	Cogollo Pastrana Roger De J	COMERCIO	018904, 018905	016659, 016660	Hija	
30	43577293	Delgado Sanchez Lucely De J	COMERCIO				
31	43082614	Diaz Destouesse Piedad Luci	COMERCIO	018482, 018483, 018484	017774, 017775, 017776	Hijo, Conyuge	
32	71264651	Duarte Castro Sergio Marcel	COMERCIO				
33	42760766	Escobar Acosta Nora Emilse	COMERCIO				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
34	70729181	Escobar Soto Jhon Fredy	COMERCIO				
35	43807867	Ferrin Rojas Ubemid Yolima	COMERCIO	019664, 019665, 019666	016969, 016970, 016971	conyuge, Hijo	
36	43631019	Garcia Ruiz Liseth Andrea	COMERCIO				
37	43526984	Garcia Tobon Lucedid	COMERCIO	018265, 018266, 018267, 018268	015356, 015357, 015358, 015359	Conyuge, Hijos	
38	71591822	Gonzalez Hincapie Luis Fern	COMERCIO	019700, 019701, 019702, 019703	017894, 017895, 017896, 017897	Conyuge, Hijos	
39	43618043	Guzmán Guasca Lina Maria	COMERCIO	019137, 019138	017931, 017932	conyuge	
40	71748944	Hernandez Acosta Ricardo Ad	COMERCIO	018185, 018186, 018187, 018188, 018189	015246, 015247, 015248, 015249, 015280	madre, padre, Hijos	
41	43973027	Hernandez Palacio Catalina	COMERCIO	018509, 018510	017748, 017749	conyuge	
42	12128356	Hernández Parraci Wilson Ra	COMERCIO	017756, 017757, 017758, 017759	014865, 014866, 014867, 014868	Conyuge, Hijos	
43	1014263536	Herrera Rodríguez Daniela	COMERCIO				
44	71661183	Ibarbo Delgado Jaime Alber	COMERCIO	017950, 017951, 017952	015042, 015043, 015044	Conyuge, Hijo	
45	43668322	Isaza Gutierrez Liliana Mar	COMERCIO	018256, 018257	015352, 015353	Conyuge	
46	70112872	Isaza Jaramillo Jorge Humb	COMERCIO	018269, 018270	015360, 015361	Hija	
47	71171697	Jaramillo Monsalve Jorge Hu	COMERCIO	018242, 018243	015305, 015306	Hija	
48	71227656	Jaramillo Piedrahita Franci	COMERCIO	018551, 018552, 018553, 018554, 018555, 018556	017696, 017697, 017698, 017699, 017700, 017701	madre, padre, Hijos, conyuge	
49	71369218	Jaramillo Restrepo Andrés F	COMERCIO				
50	43535518	Jimenez Ospina Luz Angela	COMERCIO				
51	71334194	Jimenez Roldan Mauricio	COMERCIO	017724, 017723	014852, 014855	conyuge	
52	43511943	Lema Bernal Astrid Elena	COMERCIO	018503, 018504, 018505, 018506	017752, 017753, 017754, 017755	Conyuge, Hijos	
53	10264713	Loaiza Echeverri Campo Eli	COMERCIO	018395, 018396, 018397, 018398, 018399	016036, 016037, 016038, 016039, 016040, 016041	Conyuge, madre, Hijos	
54	71596695	Londono Gabriel Jaime	COMERCIO	017931, 017932, 017933	015023, 015024, 015025	Hijos	
55	93060175	Londono Cardona German Edua	COMERCIO	017934, 017935, 017936	015026, 015027, 015028	Conyuge, Hijo	
56	32789299	Londoño Gutierrez Maria Isa	COMERCIO	018190, 018191, 018192	01588, 015289, 015290	Conyuge, Hijo	
57	3353119	Londoño Londoño Eucaris	COMERCIO				
58	32109499	Lopera Grisales Magda Eliza	COMERCIO	018408, 018409, 018410, 018451	016026, 016024, 016023, 015987	Padre, madre, Conyuge	
59	43551909	Lopez Hernandez Mary Luz	COMERCIO				
60	43115404	Lopez Londoño Tania Andrea	COMERCIO	019704, 019705, 019706, 019707	014898, 014899, 014900, 014901	Conyuge, Hijos	
61	7176931	Lozano Alvarez Eutimio Alex	COMERCIO	018225, 018226, 018227	015320, 015321, 015322	Hijo, Conyuge	
62	1067847758	Luna Hoyos Adriana Marcela	COMERCIO	019130, 019132, 019132, 019133	017924, 017925, 017926, 017927	conyuge, Hijos	
63	43504299	Marin Florez Somny Elcira	COMERCIO				
64	10279770	Mariño Salazar Hector Herna	COMERCIO	017725, 017726	014850, 014851	Conyuge	
65	72264266	Martinez Negrete Jefferson	COMERCIO	018524, 018525, 018526, 018527	017731, 017732, 017733, 017734	Conyuge, Hijos	
66	98581833	Molina Arismendy Jose Luis	COMERCIO	018456, 018457, 018458, 018459	016055, 016056, 016057, 016058	Hijos, Conyuge	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
67	70515168	Monroy Urrego Oswaldo De J	COMERCIO				
68	43016629	Monsalve Agudelo Betty Ceci	COMERCIO	018271, 018272	015281, 015282	Hija	
69	28544516	Montiel Castaño Claudia Pat	COMERCIO				
70	1094925806	Montilla Orjuela David Alej	COMERCIO	019134, 019135, 019136	014928, 014929, 014930	Conyuge, Hijo	
71	98551435	Montoya Villada Bernardo De	COMERCIO				
72	11936060	Mosquera Abadia Helber Joel	COMERCIO	018013, 018014, 018015, 018016	016896, 016897, 016898, 016899	Conyuge, Hijos	
73	11800131	Mosquera Mena Milton Ariel	COMERCIO	017799, 017798, 017799, 017800	014805, 014806, 014807, 014809	Hijos, Conyuge	
74	71699238	Noguera Espana Luis Corneli	COMERCIO	017899, 017900, 017901	014991, 014992, 014993	Hijos	
75	10252697	Orozco Quiceno Javier Alfre	COMERCIO				
76	36754122	Ortiz Martha Del Socorro	COMERCIO	018954, 018955	016609, 016610	madre	
77	42895438	Paez Gomez Ana Maria	COMERCIO	018024, 018025, 018026, 24, 28	016907, 016908, 016909, 10, 11	Conyuge, Hijos	
78	7548541	Panezzo Zuluaga Jorge Ivan	COMERCIO	018196, 018197, 018198, 018199, 018200	015294, 015295, 015296, 015297, 015298	Conyuge, Hijos	
79	40942043	Payares Pacheco Yaneris Isa	COMERCIO	018567, 018568	017712, 017713	Hija	
80	21667304	Perez Lopez Amparo De Jesus	COMERCIO	018571, 018572, 018573	017716, 017717, 017718	Conyuge, hija	
81	43035272	Perez Quintana Gloria Maria	COMERCIO	017871, 017872	017570, 017571	Conyuge	
82	15504626	Perez Suarez Jesus Humbert	COMERCIO	017894, 017895	014986, 014987	Conyuge	
83	43562551	Posada Zuluaga Xiomara	COMERCIO	017691, 017692, 017693, 017694	014783, 014784, 014785, 014786	Hijo, Conyuge, madre	
84	71594846	Puerta Eusse Luis Fernando	COMERCIO	017485, 017486, 017487	017878, 017879, 017880	Conyuge, Hijo	
85	10106949	Quiceno Munoz Orlando Arbe	COMERCIO	018935, 018936	016628, 016629		
86	98526511	Quiroz Carmona Francisco Al	COMERCIO	018906, 018907	016657, 016658	madre	
87	1118287099	Ramirez Cabal Andres Albert	COMERCIO	017762, 017763	014825, 014826	Conyuge	
88	71679086	Ramirez Hoyos Jorge Antonio	COMERCIO				
89	71606283	Rincon Saldarriaga Gabriel	COMERCIO	017745, 017746, 017747	014834, 014835, 014836	Conyug, Hija	
90	43555745	Rios Garcia Monica Maria	COMERCIO	018406, 018407	016029, 016030	Conyuge	
91	1017142725	Rios Rodriguez Juan Pablo	COMERCIO	017958, 017959, 017960	015050, 015051, 015052	Madre, Hija	
92	15504904	Rivera Henao Juan Bautista	COMERCIO	018452, 018453, 018454, 018455	016045, 016046, 016047, 016048	Conyuge, Hijos	
93	42899648	Rodriguez Cadavid Monica Sa	COMERCIO				
94	71689027	Rodriguez Garcia Juan Manue	COMERCIO	017509, 017510, 017511, 018533	017861, 017862, 017863, 014690	Hijas, conyuge	
95	71632458	Rodriguez Hernandez Juan Ca	COMERCIO	018021, 018022, 018023	016904, 016905, 016906	conyuge, Hijo	
96	43551421	Rojas Figueroa Adriana Mari	COMERCIO	019163, 019164	017957, 017958	Hijo	
97	71190578	Rojo Robin Hander	COMERCIO	019695, 019696, 019697, 019698, 019699	014787, 014788, 014789, 014790, 014791	Hijas, conyuge, madre	
98	42877585	Rua Ayala Ligia Del Socorr	COMERCIO	018549, 018550	017691, 017692	madre	
99	32555765	Ruiz Arango Maria Victoria	COMERCIO	019154, 019160, 019161, 019162	014953, 014954, 014955, 014956	Conyuge, madre, padre	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
100	43587197	Salazar Alzate Sor Yanet	COMERCIO	017512, 017513	017869, 017870	Hijo	Sor Yanet Salazar
101	1061709447	Sarmiento Bautista Juan Pab	COMERCIO	018479, 018480	016078, 016079	Conyuge	
102	12263755	Semanate Quinonez Hugo	COMERCIO	17845, 17846, 17847, 17848	17544, 17545, 17546, 17547	Esposa, Hijos	
103	42693795	Sosa Uribe Paola Vanessa	COMERCIO				
104	71360379	Tobon Velez Jaime Leon	COMERCIO				
105	43563847	Uribe Morales Adriana Maria	COMERCIO	018925, 018926, 018927, 018928	016636, 016637, 016638, 016639	Conyuge Hijos	
106	43019635	Uribe Rico Luz Omaira	COMERCIO	018522, 018523	017735, 017736	Conyuge	
107	79651933	Valencia Galindo Wilson	COMERCIO	018593, 018594, 017481	017842, 017843, 017293	Conyuge, Hijo	
108	43200219	Valencia Herrera Elizabeth	COMERCIO	017502, 017503	017864, 017865	Hija	
109	43276344	Valle Osorio Cristina Patri	COMERCIO	019112, 019113, 019114, 019115	017906, 017909, 017908, 017909	Conyuge, Hijos	
110	15253632	Vanegas Galeano Nestor De J	COMERCIO	018589, 018590, 018591, 018592	017294, 017295, 017296, 017297	Conyuge, Hijos	
111	43747645	Vargas Perez Eliana Maria	COMERCIO	018264, 018261, 018262, 018263	015283, 015284, 015285, 015286, 015287	Conyuge, Hijos	
112	78741438	Vasquez Pineda Alfredo Manu	COMERCIO	017488, 017489, 017490	017874, 017875, 017876, 017877	Conyuge, Hijas	
113	1020394827	Vasquez Zapata Andres Felip	COMERCIO	018385, 018386	016049, 016050	Madre	
114	43592001	Velásquez Jaramillo Viviana	COMERCIO	018400, 018401	016035, 016036		
115	43057513	Velasquez Munera Maria Elen	COMERCIO	018899, 018900	016664, 016665	Conyuge	
116	42763099	Villa Amaya Doris Amparo	COMERCIO				
117	43494762	Zapata Gómez Ildamaris	COMERCIO	018587, 018588	017291, 017292	conyuge	
118	15356310	Zuluaga Muñoz Jhon Fredy	COMERCIO	018485, 018486	017772, 017773		
119	98498098	Zuluaica Londoño Wilson Fer	COMERCIO	019670, 019581-82-83	015175, 76-77-78	Conyuge, Hijos	
120	42784600	Acevedo Cardona Sandra Lili	SALUD				
121	43103113	Agudelo Morato Astrid Elena	SALUD	017868, 017869, 017870	017567, 017568, 017569	Hijo, madre	
122	44004531	Aguirre Fernandez Maria Ter	SALUD	018597, 018598, 018599, 018600	017282, 017283, 017284, 017285	Conyuge, Hijo, Madre	
123	1061718491	Alonso Diaz Yeny Vanessa	SALUD	017961, 017962, 017963-64	015053, 015054, 015055 015056	Conyuge, madre, Padre	
124	43426819	Alvarez Londono Luisa Maria	SALUD	017768, 017769	014816, 014817	Conyuge	Luisa Maria Alv. L.
125	1040748958	Alvarez Rojas Andres David	SALUD				
126	71387214	Alvarez Usuga Sergio	SALUD	018417, 018418, 018419, 018420	016023, 016024, 016025, 017579	Conyuge, Hijos	
127	75067621	Angel Castro Pablo Mauricio	SALUD				
128	63369893	Arango Vanegas Martha	SALUD	014495, 017496, 017497	017871, 017872, 017873	Esposo, Hije	Martha Arango
129	71781690	Arboleda Noreña Luis Guille	SALUD				
130	32255862	Arcila Echevarria Diana Cat	SALUD	017884, 017885, 017886, 017887	014476, 014477, 014478, 014479	conyuge, Hijos	
131	42794805	Avendaño Acevedo Claudia Pa	SALUD	019108, 019109, 019110, 019111	017901, 017903, 017904, 017905	Conyuge, Hijos	
132	74362747	Barragan Beltran Edson Rigu	SALUD	017703, 017704	014795, 014796	Hija	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
133	43104176	Bedoya Cuadros Paula Andrea	SALUD	019141, 019172	017965, 017966	Madre	Paula Bedoya C.
134	98589653	Bedoya Quintero Juan Diego	SALUD	018949, 018950, 018951, 018952, 018953	016611, 016612, 016613, 016614, 016615	Conyuge, Hijos	
135	1035222092	Bustamante Cataño Adriana M	SALUD				
136	21428715	Calderón Yepes Yulie Eliana	SALUD	018204, 018205	015341, 015342	Hijo	Yulie
137	98465781	Cano Arango William De Jes	SALUD	018507, 018508	017750, 017751	Madre	
138	70547680	Cardona Rendon Reinaldo Ant	SALUD				
139	43286952	Castro Rojas Monica Patrici	SALUD				
140	70112168	Ceballos Caro Nestor Ariel	SALUD	018422, 018423, 018905, 018906	016021, 016022, 016842, 016843	Conyuge	
141	71772071	Contreras Alvarez Giovanny	SALUD				
142	39357945	Córdoba Córdoba Jorgelina	SALUD	018595, 018596	017286, 017287		Jorgelina Cordoba C
143	71719326	Cortes Gomez Juan Carlos	SALUD				
144	71744176	Davila Isaza Luis Dadnover	SALUD	017684, 017685, 017686, 017687, 017688	014476, 014477, 014478, 014479, 014480	Hijos, Conyuge, madre	
145	43800121	Del Rio Martinez Maria Elen	SALUD	019081, 019082, 019083	017979, 017980, 017981	Conyuge, Hija	
146	32555686	Duque Galvis Ligia Ines	SALUD	019096, 019097, 019098, 019099	014896, 014897, 014892, 014893	Conyuge, Hijos	
147	43618325	Echavarria Yepes Gloria Pat	SALUD	017514, 017515, 017516	014851, 014852, 017853	Hijos	
148	70559364	Estrada González Iván Dario	SALUD				
149	70117634	Estrada Montoya Gabriel Alo	SALUD				
150	1017127589	Estrada Villegas Jose David	SALUD				
151	1128445188	Gallego Arango Cristina Mar	SALUD	017859, 017860, 017862, 017863, 017864	014559, 014560, 014561, 014562, 014563	Conyuge, Hijos, madre	
152	32182075	Gallego Orozco Aida Natalia	SALUD	017886, 017889, 017890, 91	014980, 014981, 014982, 014983	Conyuge, Hijos	
153	32018114	Gallego Ruiz Fanny Del Soc	SALUD	018253, 018254, 018255	015302, 015303, 015304	Hijos	
154	70855618	Gallego Velasquez Martin Al	SALUD	019149, 019150, 019151, 019152	014943, 014944, 014945, 014946	Hijos	
155	1128449625	Garcia Castaño Juan Camilo	SALUD	019173, 019174	017967, 017968	Conyuge	
156	98666542	García Gómez Juan Fernando	SALUD				
157	98682204	Garcia Villa Romeiro Arcang	SALUD	017902-03-04-05-06-07	014994-95-96-97-98-99	Conyuge Hijos, padre, madre	Romeiro Ca
158	51841781	Gasca Monsalve Monica	SALUD				
159	75098127	Gaviria Guzmán Fredy Wilmar	SALUD	018440, 018441	015997, 015998		
160	43036811	Giraldo Henao Martha Elena	SALUD	017920, 017921, 017922	015012, 015013, 015014	Conyuge madre	
161	43807906	Gomez Hurtado Carmen Doris	SALUD	018940, 018941, 018942, 018943	016621, 016622, 016623, 016624	Conyuge, Hijos	
162	32105773	Gomez Madrigal Diana Patric	SALUD	018892, 018893, 018894, 018895	016669, 016640, 016641, 016672	Conyuge, Hija, madre	Diana Patricia G.
163	15424403	Gomez Rendon Serafin Eugen	SALUD				
164	34374533	Gonzalez Escobar Erika	SALUD				
165	1047422195	Granger Serrano Luisa Ferna	SALUD	017711, 017712	014803, 014804		Luisa Granger

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
166	80578371	Guarnizo Manuel	SALUD	017753, 017754, 017755	014862, 014863, 014864	madre, Hijo	
167	71700368	Guingue Echeverri Hector E	SALUD	019121, 019122, 019123	017915, 017916, 017917	madre, Conyuge	
168	88139049	Herrera Pacheco Jaime	SALUD	018424, 018425, 018426, 018427	016017, 016018, 016019, 016020	Conyuge, Hijos	
169	1017142265	Higuita Palacio Jorge Iván	SALUD	018561, 018562	017706, 017707		
170	42793113	Hincapie Atehortua Jhacesiz	SALUD	19084, 019085, 19086, 019087	17975, 17976, 17977, 17978	Esposo, Hijos	
171	43800689	Hincapie Valencia Maribel	SALUD	018029, 018030, 018031, 018032	016912, 016913, 016914, 016915	Conyuge, Hijos	
172	1020426330	Jaramillo Palacio Derly Yar	SALUD	017942, 017943, 017944, 017945	015034, 015035, 015036, 015037	Conyuge, Hijos	
173	1100623664	Jimenez Baloco Carlos Dario	SALUD				
174	32316085	Lopez Callejas Alicia Del S	SALUD	017926, 017927	015018, 015019	madre	
175	43529276	Lopez Carrasquilla Diana Ma	SALUD	019124, 019125	017918, 017919		
176	1017125982	Lujan Gómez Catalina	SALUD	018514, 018515	017743, 017744		
177	12991856	Mallama Benavides Javier Or	SALUD	018206, 018207, 018208	015338, 015339, 015340	Conyuge, Hija	
178	98677232	Marin Nieto Carlos Andres	SALUD	018035, 018036, 37, 38, 39, 40	016918, 19, 20, 21, 22, 23	Conyuge, Hijos, Padres	
179	43826779	Marin Yepes Monica Lucia	SALUD				
180	39179191	Martinez Sanchez Yurani Mar	SALUD	017923, 017924, 017925	015015, 015016, 015017	Conyuge Hija	
181	42771408	Mejia Serna Gloria Patricia	SALUD	017492, 017493, 017494	017854, 017855, 017856	madre, Hija	
182	9861879	Mendoza Martínez Marlinson	SALUD				
183	67027182	Mendoza Victoria Luz Lined	SALUD				
184	30396594	Meza Marulanda Gloria Marce	SALUD	019156 - 158 (3)	017950 - 952 (3)	Hijos	
185	39438662	Molina Lopez Beatriz Elena	SALUD				
186	71360529	Monsalve Perea Juan Diego	SALUD	019094, 019095	017888, 017889	Conyuge	
187	29681077	Morales Palacio Sandra Mile	SALUD	017764, 017765	014823, 014824	Conyuge	
188	32183993	Mosquera Agualimpia Carmen	SALUD				
189	10308341	Muñoz Alegria Fabian Andrés	SALUD	017976, 017977	015068, 015069		
190	70510671	Muñoz Arias Wolfgang Christ	SALUD				
191	67026925	Muñoz Gómez Ana María	SALUD	017766, 017767	014821, 014822	Conyuge	
192	71273628	Ortega Restrepo Johny Alber	SALUD	017849, 017850, 017851	017548, 017549, 017550	Conyuge, Hijo	
193	1036598778	Ortega Tuberquia Veronica A	SALUD	018222, 018223, 018224	015319, 016080, 016081	Conyuge, Hija	
194	43802209	Pareja Patino Margarita Mar	SALUD				
195	43807649	Patino Valencia Claudia Pat	SALUD	018937, 018938, 018939	016625, 016626, 016627	Conyuge, Hijo	
196	98571348	Patiño Suarez Edisson	SALUD	018490, 018491, 018492	017766, 017767, 017768	Conyuge, Hijo	
197	39356157	Perez Montoya Liliana	SALUD	018414, 018415, 018416	016014, 016015, 016016	Hijos	
198	43827957	Puerta Echeverri Maryori	SALUD	017708, 017709, 017710	014800, 014801, 014802	Conyuge, Hijo	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
199	24231921	Rache Amaya Diana Patricia	SALUD	019139, 019140	017933, 017934		
200	71766827	Ramirez Bedoya Juan Felipe	SALUD	017857, 019858, 017859	017556, 019557, 017558	Conyuge, Hijo	
201	42774048	Restrepo Hernández Ingrid A	SALUD	018438, 018439	015999, 016000	Conyuge	
202	71733079	Rios Pelaez Carlos Enrique	SALUD	019147, 019148, 019179, 019180, 019581	017471, 017472, 017473, 017474, 017481	Conyuge, Hijos	
203	39424166	Rivas Garcia Sandra Osiris	SALUD	018901, 018902, 018903	016661, 016662, 016663	madre, Padre	
204	8473339	Rojas Bustamante Ruben Dari	SALUD	017873, 017874, 017875, 017876	017572, 017573, 017574, 017575	Conyuge, Hijos	
205	73005720	Romero Ballesteros Miguel E	SALUD	017770, 017771, 017772	014813, 014814, 014815	Conyuge, Hijo.	
206	71317789	Rua Perez Edward Andres	SALUD	019175, 019176	017969, 017970	Conyuge	
207	16918205	Ruiz De La Cruz Oscar Andre	SALUD	017865, 017866, 017867	017564, 017565, 017566	Conyuge, madre	
208	43532945	Salazar Marulanda Nora Luz	SALUD				
209	1103104056	Salom Gonzalez Amilcar Andr	SALUD				
210	60366029	Sanchez Hernandez Ana Carol	SALUD	019133 - 155. (3)	017947 = 949 (3)	Hijos.	
211	43815159	Sanchez Suaza Yanet Del Soc	SALUD				
212	43042254	Sierra Arcila Amparo Del So	SALUD	018387, 018388	015982, 015983	Conyuge (2).	
213	42895546	Sierra Viana Luz Eugenia	SALUD	018089-70-71-72	016937-38-39-40	Conyuge, Hija, madre	
214	43118984	Stuart Rendon Patricia Elen	SALUD	018495, 018496, 018497, 018498	017760, 017761, 017762, 017763	Conyuge, Hijos	
215	63313426	Tirado Gomez Sandra Patrici	SALUD	017689, 017690	014781, 014782	Hija	
216	43813303	Tobon Munoz Veronica Maria	SALUD	018530, 018531, 018532	017726, 017727, 017728	Hija, madre	
217	43152446	Tuberquia Velasquez Diana M	SALUD				
218	32702651	Turizo Arzuza Maritza Elena	SALUD	018411, 018412, 018413	016011, 016012, 016013	Hijos	
219	43869414	Uribe Posada Sandra Milena	SALUD	018001, 018002, 018003, 018004	016884, 016885, 016886, 016887	Hijos, Conyuge	Sandra U.
220	43976767	Valdés Buitrago Isabel Cris	SALUD	017832, 017833, 017834, 017835, 017836	014533, 014534, 014535, 014536, 014741	Padre, Madre, Hijo, Esposo	
221	60322372	Vargas Diaz Consuelo	SALUD				
222	79539448	Vargas García Nicolay Alexa	SALUD	17843, 17844	17542, 17543	Hijo	
223	98496536	Velasquez Molina Jairo Hern	SALUD				
224	43542719	Zapata Villarreal Consuelo	SALUD				
225	71378810	Agudelo Gonzalez Andres Fel	GESTIÓN EMPRESARIAL	018392, 018393, 018394	016042, 016043, 016044	Conyuge, HIJO	
226	3165918	Aldana Marroquin Giovanny	GESTIÓN EMPRESARIAL				
227	43615833	Alvarez Avendaño Lina Marce	GESTIÓN EMPRESARIAL				
228	43400578	Alvarez Soto Mariluz	GESTIÓN EMPRESARIAL				
229	71310066	Alzate Castaño Jesus David	GESTIÓN EMPRESARIAL	018243, 018244, 018245, 018246	015362, 015363, 015364, 015365	Conyuge, Hijos	
230	80416541	Arango Carmona Yorffi Guill	GESTIÓN EMPRESARIAL	17773, 17774, 17775, 17776, 17777	14818, 14819, 14820, 14827, 14828	Esposa, Hijos (3)	
231	71777610	Arango Marin Luis Fernando	GESTIÓN EMPRESARIAL	018466, 018467	016065, 016066	Conyge	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
232	71698611	Arbelaez Hincapie Erik Humb	GESTIÓN EMPRESARIAL				
233	98501423	Arboleda Londono Jairo Augu	GESTIÓN EMPRESARIAL	019659-60-61-62-63	016964-65-66-67-68	Conyuge, Hijos	
234	1061696492	Argumero Cortes Malcon Paul	GESTIÓN EMPRESARIAL	018471, 018472, 018473, 018474	016072, 016073, 016073	Padre, Madre, Conyuge	
235	43558230	Aristizabal Osorio Martha C	GESTIÓN EMPRESARIAL	017739, 017740, 017741, 017742	014837, 014838, 014839, 014840	Hijos, Conyuge	
236	40921041	Ariza Bolanos Amaris Leone	GESTIÓN EMPRESARIAL				
237	43800610	Arroyave Saldarriaga Monica	GESTIÓN EMPRESARIAL	018545, 018546, 018547, 018548	016693, 016694, 016695, 016592	Hijos, Conyuge	
238	79343726	Avila Rodriguez Saul	GESTIÓN EMPRESARIAL	019088, 019089	017882, 017883	Conyuge	
239	42772342	Beltran Salinas Alexandra	GESTIÓN EMPRESARIAL				
240	1067092866	Benavides Sanchez Daniel Da	GESTIÓN EMPRESARIAL	17937 - 17938	15029 - 15030	Esposa	
241	12458149	Bernal Echaverria Jusen	GESTIÓN EMPRESARIAL				
242	42885875	Bohorquez Ortiz Claudia Vic	GESTIÓN EMPRESARIAL				
243	13844101	Buitrago Galindo Hermenegi	GESTIÓN EMPRESARIAL	018885, 018886, 018887, 018888	016676, 016674, 016678, 016679	Conyuge, Padre, Madre	
244	71386901	Caballero Arboleda Renato	GESTIÓN EMPRESARIAL				
245	15503243	Cadavid Alvarez Luis Eduar	GESTIÓN EMPRESARIAL				
246	32296244	Cardona Florez Ana Carolina	GESTIÓN EMPRESARIAL	017852, 017853, 017854	017551, 017552, 017553	Conyuge, Hijo	
247	1037580232	Cardona Florez Carolina	GESTIÓN EMPRESARIAL	018516, 018517	017741, 017742	madre	
248	70163965	Cardona Restrepo Jose Anton	GESTIÓN EMPRESARIAL	018960, 018961, 018962, 018963, 018964	016600, 016601, 016602, 016603, 016604	Conyuge, Hijos	
249	88265552	Castro Maldonado Jhon Jairo	GESTIÓN EMPRESARIAL	018389, 018390, 018391	015984, 015985, 015986	Hijo, Conyuge	
250	98698096	Chica Grisales Luis Daniel	GESTIÓN EMPRESARIAL	017700, 017701, 017702	014792, 014793, 014794	madre, padre	
251	43749379	Ciro Arroyave Gloria Luz	GESTIÓN EMPRESARIAL	018585, 018586	017298, 017299	Hija	Gloria Luz Ciro A
252	84040811	Cuello Britto Aquilino Manu	GESTIÓN EMPRESARIAL				
253	91239903	Daza Rico Juan Carlos	GESTIÓN EMPRESARIAL				
254	50916631	Diaz Pereira Zaira Esther	GESTIÓN EMPRESARIAL				
255	9395202	Duenas Mejia Juan Pablo	GESTIÓN EMPRESARIAL				
256	19601171	Ebrat Carr Rodrigo Jesus	GESTIÓN EMPRESARIAL	018444, 018445, 018446, 018447, 018448	016616, 016617, 016618, 016619, 016620	Hijos, conyuge	
257	39413039	Echeverri Giraldo Lida Guio	GESTIÓN EMPRESARIAL	018449, 018450	015988, 015989	Hija	Lida G.
258	43653042	Espinosa Buritica Ana Maria	GESTIÓN EMPRESARIAL				
259	93365963	Espinosa Santana Nicolas	GESTIÓN EMPRESARIAL	018431, 018432, 018433, 018434	016004, 016005, 016006, 016007	conyuge, Hijos	
260	80164464	Forero Daniel Andres	GESTIÓN EMPRESARIAL	018487, 018488, 018489	017769, 017770, 017771	Hijo, madre	
261	70115136	Franco Cuartas Fernando De	GESTIÓN EMPRESARIAL				
262	43747773	Galeano Zea Liliana Maria	GESTIÓN EMPRESARIAL				
263	71369181	Gallego Duque Leon Dario	GESTIÓN EMPRESARIAL	018889, 018890, 018891	016673, 016674, 016675	Conyuge madre	
264	21787739	Garcia Martinez Maria Luz	GESTIÓN EMPRESARIAL	014838, 014839, 014840, 014841, 014842	017537, 017538, 017539, 017540, 01741	Conyuge, Hijos	Luz Dary O.

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
265	43631346	Gil Bermúdez Lina Isabel	GESTIÓN EMPRESARIAL	017881, 017882, 017883	014973, 014974, 014975	Conyuge, Hija	
266	4337035	Giraldo Ramirez John Jairo	GESTIÓN EMPRESARIAL				
267	1035421811	Gómez Hurtado Lina María	GESTIÓN EMPRESARIAL	017917 017918, 017919	015009, 015010, 015011	Conyuge, Hija	
268	71214638	Gonzalez Muñoz Oscar Alonso	GESTIÓN EMPRESARIAL	018181, 018182	015272, 015273	Conyuge	
269	3415109	Gutierrez Henao Sergio	GESTIÓN EMPRESARIAL				
270	32299448	Gutierrez Pulgarin Erika	GESTIÓN EMPRESARIAL				
271	98517369	Henao Tovar Carlos Alberto	GESTIÓN EMPRESARIAL	018235, 018236, 018238, 018239	015310, 015311, 015312, 015313, 015314	Conyuge, Hijos	
272	43005306	Hernandez Escudero Ana Ceci	GESTIÓN EMPRESARIAL				
273	25786336	Hernandez Soto Sandra Milen	GESTIÓN EMPRESARIAL	018979, 018980, 018984	016582, 016585, 016583	Conyuge, Hijo	
274	39273056	Isaza Suarez Marta Lucia	GESTIÓN EMPRESARIAL	018881, 018882	014971, 014972	madre	
275	21831918	Jaramillo Henao Maria Patr	GESTIÓN EMPRESARIAL				
276	43616665	Jaramillo Perez Isabel Cris	GESTIÓN EMPRESARIAL				
277	88204650	Leal Vargas Jose Heliodoro	GESTIÓN EMPRESARIAL				
278	71625215	Lopez Gomez Adolfo Leon	GESTIÓN EMPRESARIAL				
279	71219970	Lopez Gomez Wilson Fredy	GESTIÓN EMPRESARIAL	017682, 017683	014774 014775	madre	
280	43610009	Lujan Villegas Claudia Mari	GESTIÓN EMPRESARIAL	018914, 018943, 018945, 018947	016644, 016648, 016649, 016650	conyuge, madre, Hijo	
281	43114488	Machado Marin Luz Dianey	GESTIÓN EMPRESARIAL	018976, 018978	016586, 016589, 016588	Hijos	
282	71655058	Martinez Arroyave Ancizar	GESTIÓN EMPRESARIAL	018563, 018564	017708, 017709	conyuge	
283	71686414	Martinez Villa Ruben Dario	GESTIÓN EMPRESARIAL				
284	5302534	Medranda Rodriguez Solorzan	GESTIÓN EMPRESARIAL	019090, 019091	017884, 017885	Cónyuge	
285	42777841	Mejia Lopez Maria Edilma	GESTIÓN EMPRESARIAL	017705, 017706, 017707	014797, 014798, 014799	Hijos	
286	71625158	Merino Botero Jorge Ivan	GESTIÓN EMPRESARIAL	017482, 017483, 017484	017844, 017845, 017846	Conyuge, Hijo	
287	71265987	Mesa Cartagena Edwin Alonso	GESTIÓN EMPRESARIAL				
288	43731504	Molina Correa Adriana Maria	GESTIÓN EMPRESARIAL	018918, 018919, 018920	016644, 016645, 016646	Hijos	
289	43503791	Monsalve Sossa Doris Elena	GESTIÓN EMPRESARIAL	17939, 17940, 17941	15031, 15032, 15033	Hijos	
290	72140092	Montano Lopez Edgardo Enriq	GESTIÓN EMPRESARIAL	017748, 017749	014832, 014833	Hija	
291	70104641	Montoya Cano Carlos Alberto	GESTIÓN EMPRESARIAL	018428, 018429, 018430	016006, 016009, 016010	Hijos	
292	91290369	Moreno Ardila Fabio Enrique	GESTIÓN EMPRESARIAL				
293	71629616	Moreno Escudero Hector Augu	GESTIÓN EMPRESARIAL	017504, 017505, 017506, 017507	017865, 017867, 017868, 017869, 017870	Conyuge, madre, Hijos	
294	32242178	Moreno González Daissy Marc	GESTIÓN EMPRESARIAL	018475, 018476, 018477, 018478	016074, 016075, 016076, 016077	Madre, Padre, Hija	
295	43066586	Muñoz Jaramillo Martha Ligi	GESTIÓN EMPRESARIAL				
296	42789666	Muriel Zapata Gloria Maria	GESTIÓN EMPRESARIAL				
297	98548394	Naranjo Ocampo Carlos Ivan	GESTIÓN EMPRESARIAL				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
298	34548582	Navia Osorio Maria Yamile	GESTIÓN EMPRESARIAL				
299	52052102	Ocaña Montoya Claudia Patri	GESTIÓN EMPRESARIAL				
300	63281812	Olivar Cardozo Martha Lizet	GESTIÓN EMPRESARIAL	017877, 017878, 018421	017576, 017577, 017548	Conyuge, madre	
301	71778980	Orozco Álvarez Diego Alejan	GESTIÓN EMPRESARIAL	017773, 017774, 017775, 017776	014809, 014810, 014811, 014812	Hijos, Conyuge	
302	43022349	Palacio Buritica Mabel Yubi	GESTIÓN EMPRESARIAL				
303	43554018	Palacio Mejía María Sandra	GESTIÓN EMPRESARIAL				
304	65753787	Palacios Salas Nubia Consta	GESTIÓN EMPRESARIAL	017760, 017761	014869, 014870	padre	
305	71377513	Palacios Valencia Leonidas	GESTIÓN EMPRESARIAL				
306	11105147	Pereira Burgos Juan Carlos	GESTIÓN EMPRESARIAL				
307	43976094	Perez Betancur Natalia	GESTIÓN EMPRESARIAL	018577, 018578	017722, 017723		
308	1110477515	Perez Niño Alvaro	GESTIÓN EMPRESARIAL				
309	8101841	Piedrahita Luis Felipe	GESTIÓN EMPRESARIAL	017730, 017731, 017732	014829, 014830, 014831	Padre madre	
310	8161685	Pimienta Ruiz Cristian Dari	GESTIÓN EMPRESARIAL	018381, 018382, 018383, 018384	016051, 016052, 016053, 016054	Conyuge, Hijos	
311	18004918	Pomare Grinard Newton Willa	GESTIÓN EMPRESARIAL	018582, 018583, 018584	017288, 017289, 017290	madre, padre	
312	3408311	Quiroz Hoyos Edicson Manue	GESTIÓN EMPRESARIAL	017896, 017897, 017898	014988, 014989, 014990	Hijos	
313	43576991	Ramirez Gonzalez Elizabeth	GESTIÓN EMPRESARIAL	018460, 018461	016059, 016060	Hija	
314	71685803	Ramirez Maya John Jairo	GESTIÓN EMPRESARIAL	018883, 018884	016680, 016681		
315	43039669	Restrepo Rua Rosalba	GESTIÓN EMPRESARIAL				
316	71312097	Rincon Martinez Gerson	GESTIÓN EMPRESARIAL	018969, 018970, 018971, 018972	016592, 016593, 016594, 016595	Conyuge, Hijos	
317	84084934	Rincon Pretell Yovanis Enri	GESTIÓN EMPRESARIAL	017937, 017681	014772, 014773	madre	
318	37726562	Rodriguez Alarcon Nayed Lic	GESTIÓN EMPRESARIAL	018973, 018974, 018975	016589, 016590, 016591	Padre, madre	
319	42895271	Rodriguez Mesias Adriana Fa	GESTIÓN EMPRESARIAL				
320	43664155	Rodriguez Perez Adriana Ma	GESTIÓN EMPRESARIAL	017721, 017722, 017723	014853, 014854, 014855	Conyuge, Hijos	
321	53115457	Romero Foglia Eileen Tatian	GESTIÓN EMPRESARIAL	017507, 017508, 017726, 017727	015362, 015340, 015271, 015306	Conyuge, Hijos	
322	79652748	Ruiz Zapata Juan Guillermo	GESTIÓN EMPRESARIAL				
323	71611498	Sadder Ramirez John Fredy	GESTIÓN EMPRESARIAL	018435, 018436, 018437	016001, 016002, 016003	Hijos	
324	43549915	Salazar Gomez Monica Maria	GESTIÓN EMPRESARIAL				
325	98396241	Samudio Daza Luis Carlos	GESTIÓN EMPRESARIAL	17750, 17751, 17752	14859, 14860, 14861	Esposa, Hija	
326	1101758265	Santamaria Romero Sandra Ju	GESTIÓN EMPRESARIAL				
327	71609042	Sierra Velez Gustavo Adolf	GESTIÓN EMPRESARIAL				
328	71761186	Suarez Patiño Carlos Fernan	GESTIÓN EMPRESARIAL				
329	71221059	Taborda Cardona Eber Albeir	GESTIÓN EMPRESARIAL				
330	71721709	Tamayo Bedoya Alberto	GESTIÓN EMPRESARIAL				

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
331	8408180	Tamayo Chaverra Gelbert De	GESTIÓN EMPRESARIAL	017517, 017518, 017528	017847, 017848, 017849, 017850	Conyuge, Hijos	
332	70559860	Tejada Estrada Sergio Mari	GESTIÓN EMPRESARIAL	018183, 018184	015274, 015275	Conyuge	
333	93400265	Triana Machado Carlos Andre	GESTIÓN EMPRESARIAL	019168, 019168, 019169, 019170	014961, 014962, 014963, 014964	Conyuge, Hijos	
334	40988018	Vanegas Acevedo Claudia Pat	GESTIÓN EMPRESARIAL				
335	71702838	Velasquez Botero Hector Her	GESTIÓN EMPRESARIAL				
336	43976254	Viana Rua Nilza Elena	GESTIÓN EMPRESARIAL	017946, 017947, 017948, 017949	015038, 015039, 015040, 015041	Conyuge, Hijos	
337	37545980	Villa Rodriguez Monica Elia	GESTIÓN EMPRESARIAL				
338	71273901	Villar Vega Hernán Francisc	GESTIÓN EMPRESARIAL	018896, 018897, 018898	016666, 016667, 016668	Conyuge, Hija	
339	39359463	Zapata Alvarez Ana Lucia	GESTIÓN EMPRESARIAL				
340	1026141279	Zapata Ospina Daniel Jaime	GESTIÓN EMPRESARIAL				
341	43703149	Aguilar Velasquez Clara Ine	DESPACHO	017855, 017856	017554, 017555	Hija	
342	98540340	Castano Graciano Eimar De J	DESPACHO				
343	12747028	Erazo Chamorro Jeovani Alex	DESPACHO	018559, 018560	017704, 017705		
344	43546667	Garcia Gallo Diana Maria	DESPACHO	018956, 018957, 018958, 018959	016605, 016606, 016607, 016608	Conyuge, Hijos	
345	71660388	Giraldo Londono John Albei	DESPACHO	017735, 017736, 017737, 017738	014841, 014842, 014843, 014844	Hijos, Conyuge	
346	71261979	Gomez Gomez Jesus David	DESPACHO	017978, 017979, 017980	015070, 016882, 016883	Hijo, Conyuge	
347	70905827	Gomez Ramirez Felix Hernand	DESPACHO	018929, 018930, 018931-32-33-34	016630, 016631-32-33-34-35	Conyuge, madre, Hijos	
348	63524503	Jimenez Mora Kelly Johanna	DESPACHO	018244, 018245, 018246, 018247	015343, 015344, 015345, 015346	Conyuge, Hijos	
349	42897781	Martinez Londoño Janeth Mar	DESPACHO				
350	71657581	Martinez Ramirez Juan Carlo	DESPACHO				
351	98479549	Pérez Zapata Luis Fernando	DESPACHO				
352	79964160	Puerto Barrios Byron Sheloc	DESPACHO	019141, 019142	017935, 017936	Hija	
353	42747376	Restrepo Franco Ana Sofia	DESPACHO				
354	15372711	Varela Rojas Emerson Dario	DESPACHO	018216, 018217, 018218	015329, 015330, 015331	Hija, madre	
355	22029332	Vargas Valencia Mary Yanet	DESPACHO				
356	42990366	Velasquez Sierra Maria Eug	DESPACHO	018557, 018558, 018559	017702, 017703, 016655, 016656		
357	1088267594	Velez Castro Harold Eduardo	DESPACHO				
358	98491601	Sierra Velazquez	Construcción	019092, 019093	017886, 017887	Cónyuge	
359	16306590	Astaiza Jesus	mobiliario	019125, 019128, 019129	014920, 014921, 014922, 014923	conyuge, hijos	
360	53096024	Quimbayo Diana	CTMA/Despacho	019143, 019144, 019145	017937, 01738, 017939	madre, padre	
361	43673532	Aristizabal Patricia	La salada/Despacho	019146, 019147, 019148	017940, 017941, 017942	Hijos	
362	71387261	Castañeda Carlos	Cuero	014498, 014499, 017500, 017501	017857, 017858, 017859, 017860	Conyuge, Hijos	
363	71562159	Lagato Jose	mobiliario/despacho	018193, 018194, 018195	015291, 015292, 015293	Padre, Madre	

GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
ENTREGA DE BOLETAS DE CINE Y CONFITERIA, SALUD, SERVICIOS, COMERCIO (OCTUBRE 2023)

Items	Documentos	Nombre y Apellidos	Centros	# de boletas y codigos de CINE	# de boletas y codigos de CONFITERIA	Indicar los beneficiarios (conyuge, hijos, madre y/o padre)	Firma
364	65771094	Macías Toro Blanca	Mobiliario/Despacho	018248, 018249, 018250, 018251, 018252	015344, 015348, 015349, 015350, 015351	Madre, padre, Hijos	
365	43886745	Lina Cibam	↓ ↓	018213 y 018214-15	015307 y 015308-09	Madre y padre	
366	43056180	Saldarriaga Adriana	CTMA	018219, 018220, 018221	015326, 015327, 015328	Hija, Conyuge	
367	43071862	Garces Gloria	construcción	018231, 018232, 018233-34	015315, 015316, 015317, 015318	Hijos, Conyuge	
368	43674159	cardenas Dionex	Grupo mixto	018468, 018469, 018470	016067, 016068, 016069	madre, hija	
369	70103386	Angarita Carlos	La Salada	018462, 018463, 018464, 018465	016061, 016062, 016063, 016064	Conyuge, Hijas	
370	43759684	García Paula	CTMA	018445, 018446, 018447, 018448, 018449	015990, 015991, 015992, 015993	Madre, Hijo, Conyuge	
371	71709349	Vásquez Gustavo	CTMA	018442, 018443, 018444	015994, 015995, 015996	Conyuge, hijo	
372	98514509	botero osorio Jose	Textil	017718, 017719, 017720	014856, 014857, 014858	Conyuge, Hijo	
373	42088766	Acevedo Luz	CTMA/Despacho	017733, 017734	014845, 014846		
374	43564004	Bedoya Paula	Confección	017743, 017744, 018481	017777, 017778, 017779	Esposo, Hija	
375	42264266	Martinez Jeferson	Comercio	018579, 018580	017724, 017725		
	71633261	Montoya John	CTMA	018574, 018575, 018576	017719, 017720, 017721	Conyuge, Hija	

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848313964

(415)7707212489984(8020) 000001484831396 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROMOTORA NACIONAL DE CINES S.A.S. "PROCINAL S.A.S."

36. Nombre comercial	37. Sigla
PROMOTORA NACIONAL DE CINES PROCINAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1

41. Dirección principal
CR 48 50 SUR 128 OF 6005 P 7

42. Correo electrónico contabilidad2@procinal.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 9 4 2	4 4 4 2 2 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 9 1 4	1 9 8 5 1 0 1 6	4 7 2 9	1 9 8 5 1 0 1 6					1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 12 / 23 : 56: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 0 1 3	1 0 3
73. Fecha	1 9 8 5 1 0 1 6	2 0 1 5 0 9 2 5
74. Número de notaría	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 5 1 0 2 5	2 0 1 5 1 1 2 3
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 9 3 6 5 5 3	1 2 4 3 4 4
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 5 5
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 5 1 0 1 6	2 0 1 5 0 9 2 5
81. Hasta	2 0 0 5 1 0 1 6	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 9 0 3 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 2 1 7 6 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAYUNGO	TORO	OSCAR	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 6 8 9 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REIMERT	HU	MANFREDO	HUATE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 6 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 8 8 4 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAYUNGO	HENAO	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 6 4 4 4 4 5		2 8 8 7 7 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARENAS	GONZALEZ	JUAN	FELIPE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 9 6 8 7 9	9	GEO INTEGRAL SISTEM S.A.S

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 2 2 0 2 1 2		2 5 3 8 8 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MEDINA	SALDARRIAGA	ANDRES	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 9 6 8 7 9	9	GEO INTEGRAL SISTEM S.A.S

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 2 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 2 6 5 4 4 9		1 1 3 2 7 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALVAREZ	TAMAYO	WILINTON	DUQUEIRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: PROMOTORA NACIONAL DE CINES PROCINAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Sabaneta 6 3 1	

165. Dirección: CR 48 50 SUR 128 OF 6005 P 7

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 2 4 3 4 4	1 9 8 5 1 0 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 2 2 4 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: TEATRO MONTERREY NO. 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 48 N O 1045 L 303

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	1 9 8 8 1 1 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 6 8 5 4 2 6	2 0 1 7 0 3 1 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: TEATRO MONTERREY NO. 1

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 48 N O 1045 L C 302

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 1 9 6 7 9 1 0 2	1 9 8 8 1 1 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 6 8 5 4 2 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: TEATRO VILLANUEVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 51 N O 5406

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 1 9 6 7 9 2 0 2	1 9 8 8 1 1 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 1 2 4 5 2 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecim 4 7 2 9	

162. Nombre del establecimiento: EL CAFE DEL CINEMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 48 N O 1045 L C 380

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	1 9 9 1 0 7 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 6 8 5 4 2 6	2 0 1 7 0 3 1 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: BOCACCIO CAFE BAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 N O 483 L C 179

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	1 9 9 2 0 2 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 6 8 9 2 6 7	2 0 1 7 0 3 1 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Expendio por autoservicio de comidas preparadas 5 6 1 2	

162. Nombre del establecimiento: RAPICINES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 4 N O 1045 L C 303

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	1 9 9 2 1 1 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 6 8 5 4 2 6	2 0 1 7 0 3 1 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: CINE BAR PLAZOLETA DE LAS AMERICAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: DG 75 B N 2 A 120 L C 222

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 2 4 0 0 1 3 0 2	1 9 9 3 1 2 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 4 1 0 5 1 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en estableci 4 7 2 9	

162. Nombre del establecimiento: CAFE DEL CINEMA AMERICAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: DG 75 B N 2 A 120 L C 233

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	1 9 9 3 0 7 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 4 1 0 5 1 1	2 0 1 7 0 3 1 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4

162. Nombre del establecimiento: CINEMAS PUERTA DEL NORTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

165. Dirección: DG 55 35 217 LC 185

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 4 7 0 3 5 7 0 2	2 0 0 8 1 2 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 4 4 2 2 4 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4

162. Nombre del establecimiento: AUTOCINEMA COMFAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CR 55 35 229

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 1 5 4 8	2 0 2 0 1 1 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 4 4 2 2 4 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: CINEMAS ARRECIFE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1	

165. Dirección: CR 4 11 A 119 LC 401

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 6 9 9 2 6	2 0 1 5 0 7 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 0 2 0 7 5 1 3 7	2 0 2 0 0 9 1 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: CINEMAS PLAZA DEL RIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5	

165. Dirección: CR 100 103 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 6 2 8 8	2 0 0 8 0 6 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 7 4 6 4 6 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: CINEMAS PROCINAL GUACARI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1	

165. Dirección: CL 28 25 B 97 LC 2 234

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 9 4 6 7	2 0 1 7 0 9 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 2 2 4 4		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848313964

(415)7707212489984(8020) **000001484831396 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 3 9 5 2 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos 5 9 1 4	

162. Nombre del establecimiento: CINEMAS PROCINAL CARNAVAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Soledad 7 5 8	

165. Dirección: CL 30 12 449 LC 2057

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 1 3 3 8 1	2 0 1 8 0 8 1 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
4 4 4 2 2 4 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Sabaneta, 24 de octubre de 2023.

SEÑORES

SENA

CIUDAD

SABANETA

ASUNTO: Carta de Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales de **PROMOTORA NACIONAL DE CINES S.A.S**

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar) aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente,

Nombre Juan Felipe Arenas Gonzalez

Firma_____

Cedula numero 1037644445

CARGO: Revisor fiscal

TARJETA PROFESIONAL: 288776-T

Certificado
Bancario

Miércoles, 11 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROMOTORA NACIONAL DE CINES SAS identificado(a) con NIT 890939520, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	25327931650	2006/08/18	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

PROMOTORA NACIONAL DE CINES S.A.S
"PROCINAL S.A.S"

NIT : 890,939,520 - 9
CR 48 50 SUR 128 OF 6005
SABANETA - COLOMBIA
4442244
contabilidad2@procinal.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

Cliente	SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
NIT	899,999,034 - 1	**Teléfono**	5760000
Dirección	CALLE 51 57 - 70	**Vendedor**	CARDONA LINA
Ciudad	MEDELLIN - COLOMBIA	**Centro Costo**	4
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
PR 1083

Fecha y Hora de Factura

Generación	2023-09-19	10:27:23
Expedición	2023-09-19	10:28:20
Vencimiento	2023-10-04	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001000004	BONO CINE 2D - 2.001 UDS. A 4.000 UDS	UN	3,200.00	8,600.00	27,520,000.00
2	0010003000001	BONO COMBO 1 - CRIS 80 ONZ+GAS 22 ONZ	UN	3,200.00	9,800.00	31,360,000.00
3	0010001000001	BONO CINE 2D EXCLUSIVA APARTADO	UN	302.00	6,000.00	1,812,000.00
4	0010003000001	BONO COMBO 1 - CRIS 80 ONZ+GAS 22 ONZ	UN	302.00	14,250.00	4,303,500.00

Total Items 4

Total Bruto	64,995,500.00
Total a Pagar	**$ 64.995.500,00**

CONDICION DE PAGO

Credito Ventas A Credito Efectivo Cuota 1 F - 003- 1083 Vence el 2023-10-04 64.995.500,00

VALOR EN LETRAS

Sesenta Y Cuatro Millones Novecientos Noventa Y Cinco Mil Quinientos Pesosm/L

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

Prefijo O.C Numero CO1.PCCNTR.5351034

Firma Elaborado por : KELY JOHANNA IB

Firma Recibido

Favor consignar en la cuenta corriente No 25327931650 Bancolombia

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764053834819 **aprobado en** 2023-08-15 **hasta el** 2024-08-09, **vigencia** 12 Meses, **prefijo** PR **desde el número** 1001 **al** 2000

CUFE :64d6a4c3a67d1812768a24ab155c8506327fe62975d5dfaaf670887e9492f4a654f5ca8bd8d572341361b2609ebc022d

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8